



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**La capacidad de maniobra del Ejército Ecuatoriano para enfrentar la amenaza
híbrida narcotráfico en la frontera norte en el año 2022**

Gualoto Campoverde, Rubén Darío y Ormaza Tapia, Edwin Vladimir

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Maestría en Defensa y Seguridad

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Magíster en “Defensa y
Seguridad mención Conducción Militar”

Tcrn de E.M Cruz Jaramillo, Ginno Altemar Mgtr.

17 de noviembre de 2023

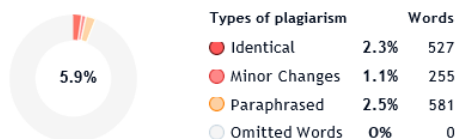


trabajo Gualoto - Ormaza.docx

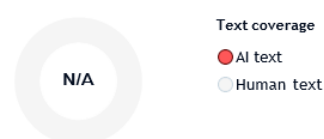
Scan details

Scan time: September 20th, 2023 at 17:25 UTC Total Pages: 92 Total Words: 22938

Plagiarism Detection



AI Content Detection



Plagiarism Results: (64)

[T-ESPE-052744.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/210...) 1.3%

<https://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/210...>

rolopez

1 Carátula Estudio prospectivo para evaluar los retos que deben enfrentar los líderes, a nivel estratégico operativo que ocupan cargos d...

[Ley de seguridad publica y del estado - Nacional - C...](https://vlex.ec/vid/ley-seguridad-publica-643461417) 1.1%

<https://vlex.ec/vid/ley-seguridad-publica-643461417>

...

[WIPO Lex](https://www.wipo.int/wipolex/ar/text/513836) 1%

<https://www.wipo.int/wipolex/ar/text/513836>

Arabic English Spanish French Russian Chinese ...

.....
Cruz Jaramillo Ginno Altemar

Director

C.C.: 0501779623



Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Certificación

Certifico que el trabajo de titulación: **“La capacidad de maniobra del Ejército Ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida narcotráfico en la frontera norte en el año 2022”** fue realizado por los señores **Gualoto Campoverde Rubén Darío y Ormaza Tapia Edwin Vladimir**; el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, además fue revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que se lo sustente públicamente.

Sangolquí, 17 de noviembre de 2023.

.....
Cruz Jaramillo Ginno Altemar

Director

C.C.: 0501779623



Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Responsabilidad de Autoría

Nosotros **Gualoto Campoverde Rubén Darío y Ormaza Tapia Edwin Vladimir**, con cédulas de ciudadanía N° 1712974292 y 0401138797, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **La capacidad de maniobra del Ejército Ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida narcotráfico en la frontera norte en el año 2022** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 17 de noviembre de 2023.

.....
Ormaza Tapia Edwin Vladimir

C.C.: 0401138797

.....
Gualoto Campoverde Rubén Darío

C.C.: 1712974292



Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Autorización de Publicación

Nosotros **Gualoto Campoverde Rubén Darío y Ormaza Tapia Edwin Vladimir**, con cédulas de ciudadanía N° 1712974292 y 0401138797, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **“La capacidad de maniobra del Ejército Ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida narcotráfico en la frontera norte en el año 2022”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 17 de noviembre 2023

Ormaza Tapia Edwin Vladimir

C.C.: 0401138797

Gualoto Campoverde Rubén Darío

C.C.: 1712974292

Dedicatoria

Quisiera dedicar este logro, con mi más mi más profundo agradecimiento a Dios y a mi familia, por su inquebrantable apoyo a lo largo de este viaje de investigación. Su aliento constante, comprensión y paciencia han sido fundamentales para que pudiera dedicar el tiempo y esfuerzo necesarios para llevar a cabo este estudio. Su confianza en mis capacidades y su disposición para brindarme un entorno propicio para mis investigaciones han sido una fuente inagotable de motivación.

A mis padres, les agradezco de corazón por inculcarme desde siempre el amor por el aprendizaje y la determinación para perseguir mis aspiraciones académicas. Sus consejos sabios y orientación han dado forma a mi camino y me han inspirado a superar los desafíos.

A mi adorada esposa e hijos, les agradezco de todo corazón por su comprensión frente a las exigencias de esta investigación y por su apoyo incondicional. Sus sacrificios y confianza constante en mis objetivos han alimentado mi determinación por alcanzar mis metas.

Este logro no solo es mío, sino también suyo. Estoy realmente agradecido por su presencia constante y su apoyo. Su amor y aliento han sido el motor que me ha impulsado en este recorrido, convirtiéndolo en algo no solo posible, sino también significativo. Gracias por ser mi fuente constante de fortaleza y por acompañarme en cada paso de este camino.

Edwin Vladimir

Quiero dedicar este trabajo de investigación a mi esposa y mis hijos, cuyo apoyo incondicional ha sido un motor invaluable en este arduo trayecto de investigación. Su paciencia, comprensión y sacrificio han sido la columna vertebral que me ha sostenido en los momentos de desafío y esfuerzo.

A ti, mi querida esposa, te agradezco por ser mi roca y mi compañera constante en este viaje. Tu apoyo emocional, tus palabras de aliento y tu capacidad para entender mis compromisos han sido mi refugio en las horas difíciles. Tu apoyo inquebrantable ha sido un faro de luz que me ha guiado a lo largo de esta travesía.

A mis amados hijos, les agradezco por su comprensión y por llenar cada día de alegría y motivación. A pesar de los momentos en que mi atención se centró en esta investigación, ustedes siempre estuvieron presentes con su amor y energía, recordándome la importancia de equilibrar mis esfuerzos.

Extiendo este agradecimiento a toda nuestra familia, quienes han compartido este logro con nosotros. Su aliento, amor y apoyo constante han sido vitales en mi perseverancia. Este logro no solo es mío, sino también de ustedes. Gracias por ser mi apoyo inquebrantable y por creer en mí.

Rubén Darío

Agradecimiento

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a la Academia de Guerra del Ejército por brindarnos la oportunidad de llevar a cabo esta investigación. La confianza y el respaldo que nos han proporcionado han sido fundamentales para llevar a cabo este estudio de manera significativa.

Agradecemos especialmente a todos los profesores e instructores de la Academia de Guerra del Ejército. Su dedicación a la enseñanza y su compromiso con el crecimiento académico de los estudiantes son inspiradores. Cada lección, cada conversación y cada orientación han enriquecido nuestra perspectiva y nos han guiado en este camino de aprendizaje.

Un agradecimiento especial va dirigido a nuestro tutor. Su orientación experta, su paciencia y su dedicación a nuestro desarrollo académico han sido invaluable. Sus consejos y comentarios han dado forma a esta investigación y han sido un faro de guía en cada etapa del proceso. Su mentoría ha sido esencial para alcanzar este logro.

A todos en la Academia de Guerra del Ejército, les agradecemos por su apoyo y por crear un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación. Este logro es un testimonio del compromiso y la excelencia que caracterizan a esta institución. Nuestra gratitud es profunda y duradera.

Tcrn. Gualoto Campoverde Rubén Darío

Tcrn. Ormaza Tapia Edwin Vladimir

Índice de Contenidos

Resultados de la herramienta para verificación de similitud de contenidos.....	2
Certificación.....	3
Responsabilidad de Autoría.....	4
Autorización de Publicación.....	5
Dedicatoria	6
Agradecimiento	8
Resumen.....	16
Abstract.....	17
Capítulo I.....	18
Planteamiento del Problema.....	18
Formulación del problema	18
Formulación del problema de investigación.....	21
Subproblemas o preguntas de investigación	21
Antecedentes.....	21
Justificación	23
Objetivos.....	24
Objetivo General	24
Objetivos Específicos	25
Capítulo II.....	26

	10
Marco Referencial	26
Marco Teórico.....	26
Descripción de la amenaza híbrida del narcotráfico	27
La desinformación	28
Orden algorítmico Internet.....	29
Orden geopolítico	29
Instrumentalización de la migración.....	29
Narcotráfico.....	30
Terrorismo.....	30
Guerra financiera o económica.....	31
Lucha por las identidades.....	31
Contexto situacional de la amenaza híbrida presente en el Ecuador	32
Factores de incidencia en el desarrollo de la amenaza híbrida del narcotráfico.....	33
Doctrina militar para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico	35
Estrategias de ámbito interno	36
Operaciones militares de ámbito interno, limitaciones y necesidades.....	37
Marco conceptual.....	38
Amenaza híbrida	38
Conflicto híbrido	39
Guerra híbrida	40
Crimen organizado transnacional	41

	11
Capacidad de maniobra	42
Guerra de desgaste.....	42
Guerra de maniobras.....	43
Potencia de Fuego	43
Marco Legal.....	44
Sistemas de variables.....	46
Definición nominal	46
Definición conceptual	47
Definición operacional	47
Hipótesis.....	48
Operacionalización de las variables.....	49
Capítulo III.....	50
Marco Metodológico	50
Diseño de la investigación	50
Tipo de investigación	50
Métodos de Investigación	51
Población y muestra de la investigación	51
Población	51
Muestra	52
Técnicas de recolección de datos	52
Revisión bibliográfica.....	52

	12
Encuesta	53
Instrumentos de recolección de datos.....	53
Técnicas para el análisis e interpretación de datos	54
Capitulo IV.....	55
Resultados	55
Análisis de resultados	55
Discusión de resultados	67
Comprobación de hipótesis.....	69
Resultados de la investigación de campo.....	71
Capítulo V	75
Propuesta.....	75
Introducción	76
Antecedentes.....	77
Justificación	78
Marco teórico	79
Metodología.....	80
Revisión de los hallazgos de la investigación precedente	81
Capítulo VI.....	102
Conclusiones y Recomendaciones	102
Conclusiones	102
Recomendaciones	103

Bibliografia104

Índice de Tablas

Tabla 1 Conceptualización de las variables	47
Tabla 2 Definición operacional de las variables	47
Tabla 3 Operacionalización de las variables de investigación.....	49
Tabla 4 Capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano en función de la efectividad de las operaciones para enfrentar las amenazas híbridas	55
Tabla 5 Incidencia del marco legal.....	57
Tabla 6 Recursos y medios necesarios	58
Tabla 7 Incremento de misiones y efectivos militares	59
Tabla 8 Refuerzo de operaciones conjuntas	60
Tabla 9 Desarrollo de doctrina específica	62
Tabla 10 Estrategias relacionadas con la interinstitucionalidad y la interagencialidad	63
Tabla 11 Interoperabilidad basada en la tecnología.....	64
Tabla 12 Desarrollo de una propuesta de mejora de la capacidad de maniobra	66
Tabla 13 Caracterización de escenarios futuros 2025	95
Tabla 14 Análisis FODA	100

Índice de Figuras

Figura 1 Capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano en función de la efectividad de las operaciones para enfrentar las amenazas híbridas	55
Figura 2 Incidencia del marco legal	57
Figura 3 Recursos y medios necesarios.....	58
Figura 4 Incremento de misiones y efectivos militares.....	59
Figura 5 Refuerzo de operaciones conjuntas	61
Figura 6 Desarrollo de doctrina específica	62
Figura 7 Estrategias relacionadas con la interinstitucionalidad y la interagencialidad.....	63
Figura 8 Interoperabilidad basada en la tecnología	64
Figura 9 Desarrollo de una propuesta de mejora de la capacidad de maniobra	66
Figura 10 Proceso metodológico de la propuesta.....	81

Resumen

La presente investigación aborda aspectos esenciales que impactan la habilidad del Ejército ecuatoriano para responder a este desafío en constante evolución. A través de un enfoque interdisciplinario que abarca desde análisis documentales hasta investigaciones de campo, se han identificado factores cruciales que afectan la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano en esta región crítica. El análisis subraya la vital importancia de la modernización tecnológica y la renovación de equipos para fortalecer la capacidad operativa y responder a amenazas complejas como el narcotráfico. La cooperación interinstitucional y la colaboración internacional emergen como pilares clave para optimizar la capacidad de maniobra, enfocándose en operaciones conjuntas entre las ramas de las FFAA y agencias gubernamentales. No obstante, la investigación destaca barreras que desafían esta capacidad. La restricción presupuestaria se erige como una limitación crucial, afectando la inversión en tecnología, equipos y capacitación. La falta de interoperabilidad y colaboración interinstitucional debilitan la coordinación y sinergia en la respuesta. La violencia en la región y la inseguridad persistente aumentan el riesgo para el personal militar y complican las operaciones. La investigación delineó un panorama complejo en donde la optimización de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano se ve influenciada por factores tecnológicos, cooperativos, restricciones presupuestarias, desafíos de seguridad y problemas institucionales. Superar estas barreras y maximizar recursos y estrategias resulta esencial para asegurar una respuesta eficaz y adaptable en este entorno cambiante y desafiante.

Palabras clave: Capacidad de maniobra, amenaza híbrida, narcotráfico, frontera norte, modernización tecnológica,

Abstract

The present research addresses essential aspects that impact the ability of the Ecuadorian Armed Forces to respond to this constantly evolving challenge. Through an interdisciplinary approach encompassing documentary analysis to field investigations, crucial factors affecting the maneuvering capability of the Ecuadorian Army in this critical region have been identified. The analysis underscores the vital importance of technological modernization and equipment renewal to enhance operational capacity and respond to complex threats such as drug trafficking. Interinstitutional cooperation and international collaboration emerge as key pillars for optimizing maneuvering capability, with a focus on joint operations among branches of the Armed Forces and government agencies. However, the research highlights barriers that challenge this capacity. Budgetary constraints stand out as a crucial limitation, affecting investment in technology, equipment, and training. Lack of interoperability and interinstitutional collaboration weaken coordination and synergy in response. Regional violence and persistent insecurity heighten risks for military personnel and complicate operations. The research outlined a complex landscape where optimizing the maneuvering capability of the Ecuadorian Army is influenced by technological, cooperative, budgetary, security-related, and institutional factors. Overcoming these barriers and maximizing resources and strategies is essential to ensure an effective and adaptable response in this changing and challenging environment.

Keywords: Maneuvering capability, hybrid threat, drug trafficking, northern border, technological modernization.

Capítulo I

Planteamiento del Problema

Formulación del problema

La producción, tráfico y consumo de drogas afecta a todos los países del mundo. A pesar de los esfuerzos del control internacional de drogas encaminados a erradicar la producción, reprimir el tráfico y criminalizar el consumo, la producción, tráfico y consumo de drogas en general continúa siendo una amenaza oculta no solo en el ámbito de la seguridad y defensa de los estados (INTERPOL, 2023), sino que abarca aspectos sociales y económicos que determinan cambios en los programas políticos de los gobiernos y diversos organismos internacionales.

Incluso en los casos en que los programas de erradicación han reducido los niveles de producción en un país, la producción simplemente se traslada a otro país; este fenómeno se conoce como el “efecto globo” (López, Castro, & Díaz, 2016). Este fue el caso en las décadas de 1980 y 1990 con la producción de coca en Perú, Colombia y Bolivia y con la producción de opio en Birmania y Afganistán (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2022). La resiliencia del mercado mundial de las drogas ha llevado a que el narcotráfico se convierta en la principal fuente de ingresos del mundo para el crimen organizado.

La región de América Latina lamentablemente, desempeña un papel fundamental en la fabricación y la distribución de sustancias estupefacientes (Primicias, 2021) . Los países andinos de Colombia, Perú y Bolivia son los principales productores de cocaína del mundo y el Ecuador es considerado una zona de tránsito del narcotráfico en Sudamérica en donde se crean conexiones con Centroamérica, México y el Caribe los que han emergido como las rutas principales para el traslado de sustancias ilícitas hacia Estados Unidos y Europa. (UNODC, 2022). En consecuencia, las naciones de esta área han experimentado una serie de

ramificaciones debido al narcotráfico, y los intentos de eliminarlo y frenarlo no parecen adecuados debido a las políticas locales que a menudo están influenciadas por factores como la corrupción, lo que permite que el crimen organizado tenga un impacto significativo en las estructuras de poder.

Existen diversas consecuencias causadas por el narcotráfico, estas incluyen daños ambientales y comunitarios causados por la erradicación forzosa de cultivos de coca y la fumigación aérea, por otro lado debido al financiamiento de grupos guerrilleros insurgentes a través del cultivo y la venta de cultivos ilícitos, los efectos sociales son diversos e implica también el reclutamiento y el sometimiento de las poblaciones cercanas a los territorios de dominio del crimen organizado y la guerrilla como es el caso de Colombia y Perú fundamentalmente (Policía Nacional del Ecuador, 2022). La suma de estos factores causa graves daños al desarrollo de los pueblos por el efecto negativo en la economía y el desarrollo de las sociedades de todos los países involucrados.

En toda la región, tanto en las zonas de producción como en las de tráfico de drogas, se ha observado un marcado incremento de la violencia, la corrupción, la impunidad y la erosión del estado de derecho, junto con violaciones de los derechos humanos, todo ello resultado del surgimiento de influyentes grupos del crimen organizado y cárteles de narcotráfico (OEA, 2020). Solo en Ecuador el recrudecimiento de la violencia de los últimos años ha determinado que el sicariato y las tasas de homicidio hayan pasado de 5.8 muertes por cada 100.000 habitantes en 2017 hasta 15.48 en el año 2022 (Primicias, 2022). Las implicaciones de estos hechos en el campo de la seguridad y la defensa son varios, y han determinado la revisión del fortalecimiento de los mecanismos de seguridad y la inclusión del Ejército en operaciones destinadas para erradicar la violencia de estas amenazas.

Con el apareamiento de las nuevas amenazas y de la caracterización que se las da como transnacionales y no estatales, los conflictos se vuelven cada vez más difusos y de características más complejas (Bartolomé, 2019). Las tácticas empleadas por estos se están

diversificando y poseen una hibridación de características delincuenciales adoptando también características militares en su accionar.

Este tipo de amenazas que tienen una fuerte presencia a nivel regional y local, utilizan una mayor dependencia y conectividad entre los actores, para explotar las vulnerabilidades del sistema de defensa del Estado y de la propia comunidad (Argoti, 2022). Es así que en el Ecuador ha crecido la preocupación por las amenazas híbridas en función del cometimiento de delitos vinculados al crimen organizado y narcotráfico, como delincuencia común, sicariatos y secuestros (Primicias, 2021). Pero también se producen otros ataques más sistemáticos y de mayor impacto como han sido los cometidos en el interior de las prisiones que han incrementado los índices de violencia de forma abrupta.

Por otro lado, la frecuencia de los ataques cibernéticos, la desinformación, la interferencia electoral y la movilización de migrantes, se encuentran relacionados o por lo menos comparten las causas que fomentan la violencia derivada de los vínculos de estos hechos con el narcotráfico y el crimen organizado (Primicias, 2021). Es así que las amenazas no convencionales alimentan la incertidumbre, erosionan valores, normas, y tensan las relaciones internacionales.

En este contexto la fuerza pública destinada al control de estas amenazas enfrenta grandes desafíos para controlarlas, sobre todo en la pertinencia del accionar del Ejército ecuatoriano especialmente en su rol constitucional y de las políticas desplegadas en casos de emergencia fundamentalmente (Cajas, 2022), para que brinden un apoyo a la seguridad integral del país.

En el marco del proceso de transformación de capacidades militares del Ejército ecuatoriano, el desarrollo de capacidades específicas para el ámbito interno requiere de esfuerzos para optimizar las operaciones militares planificadas para este ámbito (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2021). Es así que no existen estudios específicos relativos a la capacidad de maniobra para estas acciones específicas de la lucha contra amenazas híbridas

provenientes del narcotráfico. Es por eso que esta investigación plantea el problema de investigación en forma de pregunta para contribuir con la información que permita el desarrollo y optimización de las capacidades militares.

Formulación del problema de investigación

¿La falta de un estudio de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar las amenazas híbridas provenientes del narcotráfico incide en el desarrollo de las capacidades militares para enfrentar estas amenazas?

Subproblemas o preguntas de investigación

- ¿Cómo se encuentra en la actualidad la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico?
- ¿Qué factores influyen en el desarrollo de la capacidad de maniobra de las operaciones militares empleadas para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico?
- ¿Cómo se puede mejorar la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano, para enfrentar la amenaza híbrida del Narcotráfico?

Antecedentes

En el mundo actual inmensamente globalizado, las dificultades sociales y amenazas transfronterizas interrelacionadas a los que los países y regiones deben hacer frente son muy numerosas y entre ellas el narcotráfico constituyendo una de las actividades de la delincuencia organizada en todo el mundo que se alimenta de la insuficiente cooperación internacional, obstáculos y corrupción de los políticos y el desgobierno de los mercados financieros globales.

Uno de los focos del mundo en el problema del narcotráfico es la región sudamericana debido a su gran crecimiento en el cultivo, procesamiento y comercialización de la hoja coca y sus sustancias derivadas, lo cual hace vulnerable a cualquier política de estado de donde se origina la corrupción, crímenes, robos, contrabando y demás delitos que afectan a toda la sociedad.

El Ecuador específicamente en la frontera norte ha sido testigo de un incremento alarmante en la actividad del narcotráfico en los últimos años. Según Rodríguez (2019), esta región se ha convertido en una ruta estratégica para el tráfico de drogas, especialmente cocaína, proveniente de países vecinos como Colombia y Perú. El narcotráfico en la zona fronteriza plantea desafíos significativos en términos de seguridad y defensa para Ecuador.

El narcotráfico ha evolucionado su forma de operar, implementando estrategias híbridas que combinan aspectos militares, económicos y políticos. Según Lizarazo (2020), estas estrategias, adoptadas por los grupos dedicados al narcotráfico, buscan maximizar sus beneficios y minimizar los riesgos asociados a sus actividades ilegales.

En la frontera norte, la presencia de grupos armados ilegales vinculados al narcotráfico, como carteles y bandas delictivas, complica aún más la situación. Según el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2021), estos grupos utilizan la violencia y la intimidación para mantener el control de las rutas y proteger sus operaciones. Además, se aprovechan de la corrupción de funcionarios estatales, lo que debilita aún más la capacidad del Estado para hacer frente a esta amenaza.

El principal deber del Ejército ecuatoriano es asegurar la seguridad y proteger la integridad territorial de la nación. Según la Constitución de la República del Ecuador (2008), el artículo 158 establece que "las Fuerzas Armadas son una institución de carácter permanente, cuyo propósito fundamental es garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Estado" (Ecuador, 2008). En este sentido, se espera que el Ejército tenga la capacidad de maniobra necesaria para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la

frontera norte. Esto implica la capacidad de adaptarse a las cambiantes dinámicas del narcotráfico, la coordinación efectiva con otras agencias de seguridad, el uso adecuado de tecnología y recursos, y el fortalecimiento de la capacidad de inteligencia y contrainteligencia.

Sin embargo, es fundamental evaluar la capacidad de maniobra del Ejército en el contexto específico del año 2022. Esto permitirá identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora en las operaciones militares contra el narcotráfico en la frontera norte. Además, el análisis de la legislación y normativa vigente relacionada con el rol de las Fuerzas Armadas y por ende el Ejército ecuatoriano, en la lucha contra el narcotráfico proporcionará un marco legal y regulatorio para evaluar la efectividad de las acciones del Ejército.

Justificación

La presente investigación se justifica por la necesidad de abordar de manera integral y efectiva la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte, específicamente en el año 2022. Esta problemática representa un desafío significativo para la seguridad y defensa del Ecuador, así como para la estabilidad regional y el bienestar de la población, proponiendo una mejora de las capacidades del Ejército ecuatoriano.

Es importante destacar que la investigación en este campo contribuirá al desarrollo de estrategias y políticas más efectivas para combatir el narcotráfico y fortalecer la seguridad en la frontera norte. El estudio de las experiencias y mejores prácticas de otros países que han enfrentado desafíos similares puede proporcionar lecciones valiosas para la formulación de estrategias y la adopción de medidas específicas. Además, la investigación permitirá identificar las necesidades de capacitación y equipamiento del Ejército, así como proponer recomendaciones para mejorar la coordinación interinstitucional y fortalecer los mecanismos de inteligencia y contrainteligencia.

Es fundamental destacar que el narcotráfico es una actividad ilícita de gran magnitud y complejidad que afecta a nivel mundial. Según el Informe Mundial sobre las Drogas de las

Naciones Unidas (2021), los cultivos de coca y la producción de drogas ilícitas continúan en aumento, lo que evidencia la persistencia y adaptabilidad de las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico. Estas organizaciones utilizan estrategias y tácticas cada vez más sofisticadas, aprovechando las vulnerabilidades de las fronteras y los sistemas de seguridad.

La frontera norte del Ecuador es una zona altamente vulnerable debido a su extensión geográfica, características geográficas y la presencia de grupos armados ilegales vinculados al narcotráfico. La porosidad de la frontera, la falta de control estatal efectivo y la presencia de corredores de tráfico de drogas hacen de esta región un punto crítico para el combate contra el narcotráfico. Es necesario fortalecer la capacidad de maniobra del Ejército en esta área para enfrentar eficazmente esta amenaza híbrida y asegurar la paz y seguridad de la población.

Con este estudio obtendremos la optimización de la capacidad de maniobra del Ejército es crucial para lograr resultados exitosos en la lucha contra el narcotráfico. La capacidad de maniobra se define como la aptitud de las fuerzas militares para desplegarse ágilmente, ajustarse a circunstancias cambiantes y utilizar de manera eficaz los recursos a su disposición (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020). En el contexto de la guerra híbrida del narcotráfico, esta capacidad implica no solo la capacidad operativa y logística del Ejército, sino también la capacidad de coordinación con otras instituciones, la inteligencia y la aplicación de tecnología avanzada.

Objetivos

Objetivo General

Estudiar la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano mediante el análisis de los factores que influyen su desarrollo en el año 2022 para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte.

Objetivos Específicos

- Evaluar la capacidad de maniobra del Ejército y la efectividad en la lucha contra el narcotráfico en la frontera norte durante el año 2022.
- Identificar los factores que influyen en el desarrollo de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte durante el año 2022.
- Proponer la mejora de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano en la lucha contra el narcotráfico en la frontera norte durante el año 2022.

Capítulo II

Marco Referencial

Marco Teórico

En los últimos años, el tema de las amenazas híbridas ha dominado el panorama de la seguridad a nivel global. Si bien puede ser considerado un tema nuevo por varias partes interesadas, en realidad no lo es (García, 2020). Es tan antiguo como los conflictos y las guerras, pero rediseñado y potenciado por la cambiante dinámica del entorno de seguridad, nuevas herramientas, conceptos y tecnologías que se enfocan en las vulnerabilidades en varios dominios de una manera sin precedentes.

Esta nueva realidad aumenta el alcance y la eficacia de las amenazas híbridas actuales para lograr objetivos muy estratégicos y generales. Como consecuencia, no sorprende que las amenazas híbridas en la actualidad pertenezcan a las amenazas graves que se plantea sean reconocidas como tales por los responsables políticos de la mayoría de organismos internacionales (Cajas, 2022). Abordar las amenazas híbridas de manera efectiva requiere un entendimiento común por parte de profesionales relacionados a la seguridad y defensa, organismos estatales y políticos, para lo cual es fundamental la identificación temprana de las actividades de amenazas híbridas, la identificación de brechas en la prevención, la preparación, y el desarrollo de las acciones correctas para reforzar la resiliencia tanto a nivel nacional como internacional.

El respaldo teórico necesario para la comprensión de la guerra híbrida corresponde a las teorías de las relaciones internacionales; así el liberalismo¹, el realismo² y el neorrealismo³ mantienen perspectivas desde las cuales se pueden analizar distintos factores para comprender los conflictos y las propias amenazas híbridas, en este ámbito teórico también se encuentran las teorías de resolución de conflictos, desde una perspectiva social y humana, como respuesta a las acciones de carácter militar que se presentan ya sea en los conflictos o en las guerras de este tipo.

Por otro lado, la importancia del análisis dependerá de la doctrina militar, de su desarrollo y de la concepción de la planificación por capacidades que permitan comprender el ámbito de acción y pertinencia de las capacidades empleadas o en su defecto la necesidad del desarrollo o especialización de capacidades específicas para enfrentar estas amenazas.

Descripción de la amenaza híbrida del narcotráfico

La guerra híbrida no es un fenómeno nuevo, pero ha proliferado en un momento en que Occidente siente que se cuestiona su hegemonía y se socavan las normas internacionales. La exploración de las tácticas híbridas posibilita la comprensión de la creciente ambigüedad presente tanto en contextos de paz como de conflicto, y revela la variedad de enfoques y recursos que un actor puede emplear para lograr objetivos específicos. (Bartolomé, 2019). Esta

1 “La perspectiva liberal en la educación destaca la factibilidad de la colaboración y la formación de un ambiente favorable para el progreso colectivo, elementos que se consideran realizables y en los cuales la cooperación está presente, al menos en principio”. (Jervis,1999).

2 El realismo describe la dinámica de las relaciones internacionales como resultado del interés fundamental de los Estados en maximizar su supervivencia, seguridad y, en ocasiones, su poder. Esto se comprende en el contexto de la búsqueda de influencia o incluso dominación sobre otras naciones como un objetivo final.(Morgenthau 1986).

3 El neorrealismo, también conocido como realismo estructural, pone un fuerte énfasis en el papel de la política de poder en las relaciones internacionales. Considera la competencia y el conflicto como elementos perdurables y visualiza un margen restringido para la cooperación (Vargas, 2009).

concepción puede ser de gran utilidad para advertir cómo los actores se relacionan entre sí y cómo pretenden luchar.

Las repercusiones para el orden internacional son significativas. Este método de conflicto es empleado de manera reiterada por actores tanto estatales como no estatales con el propósito de desestabilizar en diversos ámbitos, incluyendo el militar, político, económico y social (Schreinmoser, 2021). En escenarios en donde las reglas se rompen y las relaciones se deterioran sin la necesidad de conflictos.

La proliferación y el aumento en la aplicación de tácticas híbridas se deben a las ventajas estratégicas que ofrecen, así como a los bajos costos asociados con su utilización (Argoti, 2022). Desde este punto de vista, se hace imperativo reconsiderar los enfoques analíticos y estratégicos con el objetivo de mitigar los impactos desestabilizadores de esta evolución en los conflictos modernos.

La desinformación

La desinformación constituye una herramienta fundamental en el conjunto de amenazas híbridas. Su efecto es desestabilizador, socava la democracia, fomenta la polarización política y deteriora la cohesión social y el consenso (Colomina, 2022). La capacidad de alterar información y datos, tan decisiva para obtener el poder, representa una amenaza para los procesos democráticos.

También se está desplegando al servicio de una confrontación tecnológica y digital que está configurando una nueva bipolaridad en la agenda internacional (Bargués, Bourekba, & Colomina, 2022). Sin embargo, la capacidad verdaderamente ofensiva de las palabras como armas, radica menos en el contenido del mensaje que en el poder que les otorgan las redes sociales para viralizarlas y lograr penetración.

(Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020). Estas operaciones constituyen una herramienta fundamental para combatir la desinformación.

Orden algorítmico Internet

Es la infraestructura sobre la que se construye la vida diaria. La tecnología ha transformado la experiencia en la necesidad de inmediatez, que facilita peligrosamente ingresar en un vasto campo de posibilidades de desinformación, noticias falsas y tendencias no fiables (Bargués, Bourekba, & Colomina, 2022). Las publicaciones personales son perspectivas sesgadas, y de ahí la necesidad de verificación de fuentes. En este espacio, la información compite con relatos contradictorios, bulos y verdades a medias, teorías conspirativas, mensajes de odio e intentos de manipular la opinión pública. La explosión de la desinformación online ha provocado un nuevo daño social no perceptible pero real con respecto a la gestión de información (Bargués, Bourekba, & Colomina, 2022), Lo que determina un conocimiento falso sesgado y peligroso proclive al riesgo de vulnerabilidad ante amenazas informáticas con implicaciones, tanto legales como ilegales, que afectan el discurso público y la seguridad humana.

Orden geopolítico

No existen límites geográficos para los intentos de manipulación, y no tienen un único origen. En años recientes, Facebook y Twitter han enumerado siete países (China, India, Irán, Pakistán, Rusia, Arabia Saudita y Venezuela) que usan las plataformas para realizar campañas de influencia extranjera para influir en las audiencias globales (Colomina, 2019). Las redes sociales son un nuevo instrumento de poder geopolítico que ha entronizado a ciertos actores globales de desinformación recientemente surgidos y están trastocando las hegemonías tradicionales sobre la narrativa internacional.

Instrumentalización de la migración

La instrumentalización de la migración no es nada nuevo. La politóloga estadounidense Kelly M. Greenhill (2010) ha llamado a su uso como “arma de guerra tanto política como militar”

(Garcés, 2022, pág. en línea). Tomando una perspectiva histórica a largo plazo, Greenhill hace una distinción entre tres tipos de objetivos: los coercitivos, que implican el uso de la migración como instrumento de política exterior para ejercer presión sobre otros Estados; los desposeídos, que se centran en la anexión de territorios específicos o en la consolidación del poder; y las motivaciones económicas, que persiguen obtener beneficios financieros.

Narcotráfico

También conocido como narcotráfico corporativo, la base económica de esta actividad ilegal es el tráfico ilícito de drogas, especialmente de cocaína. Su desarrollo se encuadra en un sistema de producción, distribución, venta, comercialización y reciclaje de numerosas sustancias estupefacientes, sean o no nocivas para la salud (Rivera, 2020). La mafia o los grupos armados ilegales controlan, protegen y operan las cadenas de suministro.

El comercio de drogas es un fenómeno generalizado en todo el mundo y genera grandes ganancias económicas que superan el producto interno bruto de muchos países en desarrollo. El nuevo mercado de drogas de la web oscura surgió hace una década, pero el mercado más grande ya tiene un valor de al menos \$ 20.000.000.000 millones en ingresos anuales (García L., 2017).

Terrorismo

El terrorismo es un acto de violencia o una serie de actos violentos perpetrados por individuos o grupos con el objetivo de causar temor, pánico o inseguridad en una población o una sociedad en general. (Council of Europe, 2020). Las definiciones son varias sin embargo coinciden en su característica de generación de pánico y terror en los individuos o la sociedad.

Esta violencia ligada al fanatismo religioso cultural y en esta última década ligada muy fuertemente al tráfico de drogas, práctica que ha proliferado principalmente en Oriente Medio y

Líbano (Cajas, 2022) , en esta situación, se han observado nuevos modelos de enfrentamiento en la que un Estado poderosamente armado con tecnología avanzada se enfrenta a un adversario que emplea altos niveles de violencia, utilizando tácticas de combate tanto físicas como psicológicas poco convencionales (Bartolomé, 2019). Esta dinámica ha servido como indicador inicial de la alta volatilidad que caracterizará los conflictos armados en el futuro.

Guerra financiera o económica

La guerra financiera o económica es un término que se utiliza para describir conflictos o tensiones en el ámbito económico y financiero entre países o actores económicos (Olier, 2018). Estos conflictos pueden involucrar medidas como sanciones comerciales, aranceles, restricciones a la inversión extranjera, manipulación de divisas, bloqueos económicos y otras tácticas destinadas a dañar la economía de un país o un competidor.

El involucramiento de China y Estados Unidos en la economía global en las últimas décadas, en el contexto del nuevo orden mundial y económico, ha estado influenciado por una interacción de factores tanto internos como externos.(Bargués, Bourekba, & Colomina, 2022). Primero, los factores externos son fundamentales para comprender el mundo, y luego la concepción real de que Estados Unidos ha sido el país más involucrado en la economía global, especialmente después del final de la Segunda Guerra Mundial.

Lucha por las identidades

El mes de octubre de 2019 en Ecuador no será fácilmente olvidado ni pasará desapercibido en la historia. Las manifestaciones sociales de ese período superaron todos los umbrales (Izurieta, 2020). No solo se trató de una protesta relacionada con cuestiones económicas, sino que representó un ataque a la tranquilidad y la convivencia de una sociedad que ha sufrido en el pasado golpes de Estado y que condena la violencia (BBC News Mundo,

2022). Las pérdidas económicas y los daños a la propiedad pública y privada no son lo peor que dejó el paro, el resultado más preocupante es la división y fracturación de un Ecuador que desde hace mucho tiempo se encontraba en un proceso de cohesión social (Banco Central del Ecuador, 2020). A partir de este momento, está en las manos de las autoridades, de los líderes indígenas y de la población nacional el asumir sus responsabilidades, aliviar las tensiones y buscar la reconciliación nacional.

Contexto situacional de la amenaza híbrida presente en el Ecuador

En el contexto actual de seguridad y defensa, donde han surgido nuevas amenazas para los Estados, los conflictos armados aún parecen ser un evento inevitable. Los dilemas relacionados con la seguridad y el equilibrio se presentan de manera constante en diversos entornos políticos, sociales y económicos (Ecuador, 2019). No obstante, el enfoque operativo ya no se mantiene constante. Los conflictos ahora se enfrentan con métodos nuevos, innovadores y notablemente distintos. Con la aparición de la moderna guerra híbrida, el énfasis cada vez es menos exclusivamente en la fuerza letal, y esta se integra en un contexto multidisciplinario.

Es esencial destacar que el concepto de guerra híbrida posiblemente no sea completamente novedoso. Como afirma Cajas (2022) desde muchas perspectivas se argumenta que es tan antiguo como la propia historia de la guerra. No obstante, ha adquirido una importancia y relevancia significativas en los tiempos recientes, a medida que en los conflictos se involucran actores no estatales y se utiliza tecnología de la información para debilitar a sus adversarios tanto durante como, lo que es aún más crucial, fuera de un conflicto armado directo.

En el Ecuador el contexto situacional de las amenazas híbridas es real, dando como resultado un panorama de alta expectativa por la incidencia de las amenazas. Los efectos del narcotráfico, de la desinformación, el terrorismo, lucha por las identidades, y la conformación de

grupos con un adoctrinamiento claramente desestabilizador en la sociedad civil, son reales y están poniendo en riesgo la estabilidad del país. La situación de estas amenazas, ya superó la expectativa de los escenarios definidos en planificaciones anteriores de la defensa, lo que determina una realimentación de las variables de los procesos de planificación, y adjuntamente la repotenciación de las capacidades desde la perspectiva de la transformación.

En este contexto de escalada de la violencia vinculada a las nuevas amenazas, la preparación del Ejército Ecuatoriano es fundamental para garantizar la seguridad integral definida en la constitución (Ecuador, 2008). Pero se requiere también de un acuerdo político entre los poderes del Estado, que considere a la sociedad como el fin de los beneficios de la lucha contra este tipo de amenazas.

Factores de incidencia en el desarrollo de la amenaza híbrida del narcotráfico

El Crimen Organizado Transnacional se distingue por su nivel de participación y comportamiento en actividades económicas ilícitas. La magnitud de esta participación a menudo depende de factores como la intensidad y los ingresos generados por estas actividades, la influencia política y social de quienes están involucrados en ellas, así como el grado de organización y violencia que caracteriza a estas estructuras (Rivera, 2020). La presencia y el fortalecimiento del Estado pueden estar influenciados por una variedad de factores, que incluyen la geografía, la fragilidad de las instituciones nacionales, la cooperación entre estados, la diversidad étnica y cultural, así como el grado de desarrollo y las limitaciones en el desarrollo de un territorio.

A medida que la economía legal incluye elementos parcialmente ilegales, la globalización económica y la interconexión de los mercados han propiciado la creación de mercados ilegales para una amplia gama de productos ilícitos (Fiscalía General del Estado, 2015). La clave en esta relación radica en comprender las implicaciones de la actividad criminal en los Estados y los

gobiernos en la actualidad. Sin embargo, demostrar esta relación de manera empírica resulta complicado debido a la falta de datos confiables disponibles.

La economía política del crimen organizado parte de la idea de que las organizaciones delictivas son entidades puramente comerciales, enfocadas en el beneficio económico y altamente pragmáticas (Rivera, 2020). Con el objetivo de maximizar sus ganancias, estas organizaciones recurren a diversas estrategias, que incluyen la formación de alianzas con otros grupos criminales y el establecimiento de relaciones corruptas con gobiernos influyentes.

La economía ilícita se refiere a una serie de actividades vinculadas a la producción y venta de bienes ilegales (UNODC, 2021). El precio de estos bienes se determina en función de la relación entre la oferta y la demanda, y se emplean diversos métodos ilegales para su transporte y distribución (UNODC, 2021). En consonancia con esta dinámica de oferta y demanda, las organizaciones involucradas compiten constantemente por el control de territorios y mercados específicos. De hecho, según Rivera (2020), la producción y el consumo no pueden existir sin el consentimiento del Estado. Así, las relaciones de poder surgen a través de la regulación de la actividad económica entre organizaciones, lo se traduce en violencia o por medio de interacciones entre el ente controlador y el crimen organizado.

De manera similar, se origina una desigualdad en el poder económico entre las instituciones que obtienen la mayor parte de las ganancias y los beneficios marginales en la cadena de actividades ilegales (Fiscalía General del Estado, 2015). Esto da lugar a fuentes significativas de conflicto entre las organizaciones involucradas en la producción y el transporte de materiales (Rojas, 2008). Las actividades de poder y liderazgo no se enfocan en las relaciones monopólicas tradicionales, como en los capos de la droga colombianos, sino que establecen relaciones de poder difusas y descentralizadas, lo que requiere una concepción de estructuras jerárquicas con varios líderes (Rivera, 2020).

Para distinguir entre los bienes y servicios producidos por las organizaciones criminales, es necesario adoptar un enfoque sistemático que implique la identificación de los diferentes tipos

de consumidores, las áreas geográficas de distribución y las modalidades de distribución utilizadas (Salas, 2020). La incorporación de herramientas como las cadenas de valor en investigaciones de seguridad permite examinar todas las actividades llevadas a cabo por las organizaciones delictivas y cómo estas interacciones influyen en su ventaja competitiva (Rivera, 2020). De igual manera, el análisis del crimen organizado a través de esta herramienta identifica las interdependencias entre diferentes eslabones, evaluando diversas estrategias de optimización y coordinación para determinar el costo asociado a cada uno de estos eslabones.

Doctrina militar para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico

La doctrina militar para enfrentar amenazas híbridas del narcotráfico requiere una estrategia multifacética, que incluya no solo operaciones militares, sino también medidas políticas, económicas, sociales y de inteligencia. La flexibilidad, la coordinación interinstitucional y la adaptabilidad son clave para abordar con éxito este desafío complejo y en constante evolución (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020). La doctrina militar relativa para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico implica una estrategia integral y adaptativa que combina recursos y tácticas convencionales y no convencionales para hacer frente a un problema complejo y multifacético.

El término amenaza híbrida se refiere a una acción realizada por actores estatales o no estatales, cuyo objetivo es socavar o dañar un objetivo al influir en su toma de decisiones a nivel local, regional, estatal o institucional (Bartolomé, 2019).

Tales acciones están coordinadas y sincronizadas y apuntan deliberadamente a las vulnerabilidades de las instituciones y los Estados democráticos. Las actividades pueden tener lugar, por ejemplo, en los dominios político, económico, militar, civil o de información (Academia General Militar, 2020). Se llevan a cabo utilizando una amplia gama de medios y están diseñados para permanecer por debajo del umbral de detección y atribución.

La guerra híbrida, en términos generales, se caracteriza por su capacidad para explotar la ambigüedad y manipular los umbrales de respuesta de su adversario. Su enfoque radica en “identificar y atacar las debilidades detectadas en el oponente, al tiempo que utiliza de manera creativa instrumentos de poder que no son de naturaleza militar” (Bartolomé, 2019). Esta estrategia busca generar confusión y dificultar la capacidad de respuesta efectiva por parte de su adversario, al tiempo que maximiza el impacto de sus acciones.

Es entonces que la doctrina militar para enfrentar este tipo de amenazas y la posibilidad de estos conflictos debe ser específica y dedicada, con la característica principal de poseer las capacidades especiales para enfrentar estas amenazas con medios por lo menos iguales. En este contexto la preparación de operaciones multidominio y la aparición de asimetrías positivas y negativas es recurrente y hace parte de la preparación doctrinaria para la misma.

En este sentido la doctrina militar debe evolucionar y adquirir herramientas acordes a las necesidades de estos retos.

Estrategias de ámbito interno

Las estrategias en el ámbito interno se refieren al conjunto de medidas adoptadas por una nación para garantizar su desarrollo y protección contra diversas amenazas y riesgos que afectan a las condiciones de seguridad (Ministerio de Defensa Nacional, 2019). La estrategia se concentra en la formación de instituciones políticas, económicas, militares y sociales viables que respondan a las necesidades de la sociedad (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020). Su meta fundamental es prevenir el surgimiento de amenazas o factores de riesgo anticipando y frustrando el accionar de las mismas, y trabajando para corregir las condiciones que incitan a la violencia.

Operaciones militares de ámbito interno, limitaciones y necesidades

Estas acciones u operaciones, respaldadas por las bases legales correspondientes y en función de las circunstancias, requieren la movilización de unidades militares, específicamente del Ejército ecuatoriano, con el objetivo de garantizar la seguridad integral del Estado (Cristobal, 2018). Constituyen las acciones u operaciones que, de acuerdo a las circunstancias y con los fundamentos legales correspondientes, el Estado requiere del empleo de las unidades militares y específicamente del Ejército ecuatoriano para garantizar la seguridad integral (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2021).

Por la diversidad de elementos que en este espectro territorial conviven y por la variedad de intereses que cada uno de ellos promulga, es el escenario en el cual se generan las controversias de índole interna que conducen a la acción efectiva del Estado y el Gobierno para atender de manera adecuada y oportuna los requerimientos fomentados para la convivencia pacífica y armónica dentro del Estado constitucional de derechos que garantiza las libertades propias de los individuos e instituciones.

El papel de las Fuerzas Armadas de un Estado es defender el territorio nacional contra amenazas externas o hacer frente a situaciones de conflicto armado no internacional. En ocasiones, sin embargo, pueden ser necesarios para ayudar a las autoridades civiles a hacer frente a niveles mucho más bajos de tensión interna, violencia o disturbios, por ejemplo, para ayudar a la policía civil a mantener o restaurar la ley y el orden (Ministerio de Defensa de España, 2020). En este sentido el Ejército como parte fundamental de Fuerzas Armadas participa de manera eficaz en tales operaciones, en sus propias circunstancias nacionales o en el contexto de las Naciones Unidas.

Dentro de este contexto, las operaciones de alcance interno engloban una serie de acciones diversas diseñadas para salvaguardar y proteger las condiciones de vida y la seguridad de los ciudadanos. El objetivo es crear un entorno de armonía y paz que facilite el desarrollo

tanto individual como colectivo de los ciudadanos y del Estado en su conjunto (Comando de Educación y Doctrina del Ejército, 2015).

Marco conceptual

Amenaza híbrida

“Las amenazas híbridas involucran una combinación de medios tanto militares como no militares, que pueden ser tanto encubiertos como abiertos” (OTAN, 2022). Estas amenazas incluyen tácticas como la desinformación, los ataques cibernéticos, la presión económica, la utilización de grupos armados irregulares y el despliegue de fuerzas militares convencionales. Las amenazas híbridas tienen un carácter disruptivo se caracterizan por ser complejas, multidimensionales y no siempre violentas (EL Orden Mundial, 2021).

La acción híbrida se destaca por su ambigüedad, ya que los actores que la emplean difuminan las líneas tradicionales de la política internacional y operan en las zonas intermedias entre lo que es externo e interno, legal e ilegal, y entre la paz y la guerra (Bartolomé, 2019). Esta ambigüedad se logra al combinar métodos tanto convencionales como no convencionales (Curzio, 2017), desinformación e interferencia en el debate político o las elecciones, disturbios o ataques a infraestructura crítica, operaciones cibernéticas, diferentes formas de actividades delictivas y, finalmente, un uso asimétrico de medios militares y de guerra.

Al emplear tanto medios no convencionales como convencionales de la manera mencionada previamente, los actores híbridos ocultan sus acciones detrás de una cortina de ambigüedad y vaguedad (Hybrid CoE, 2022). Esto hace que sea difícil identificar claramente quiénes son los responsables de dichas acciones y complica la capacidad de respuesta y atribución por parte de quienes se ven afectados por estas acciones.

El uso de diferentes intermediarios, o actores proxy ⁴, respalda el logro de estos objetivos. La acción híbrida resulta rentable, ya que aprovecha las debilidades del objetivo y las transforma en una ventaja directa para el actor híbrido (Hybrid CoE, 2022). Esto hace que la acción híbrida sea más difícil de prevenir o responder.

Conflicto híbrido

El conflicto híbrido es un tipo de conflicto, por debajo del nivel de conflicto violento abierto, en el que se aplican muchos medios de poder estatal. Estas medidas de poder estatal están dirigidas a cumplir objetivos estratégicos específicos.

El propósito fundamental de una amenaza híbrida es “alcanzar objetivos sin recurrir a un conflicto armado convencional, enfocándose en desestabilizar a las sociedades en lugar de enfrentar directamente a las fuerzas militares” (Salas, 2020). Esto a menudo implica erosionar de manera significativa la distinción tradicional entre los combatientes y los ciudadanos, creando una situación en la que la población en general se ve involucrada en el conflicto de manera indirecta o como objetivo.

En este contexto el objetivo militar pasa a un segundo plano. Estas amenazas apuntan a vulnerabilidades críticas y buscan crear confusión para dificultar la toma de decisiones rápida y efectiva.

⁴ “Una guerra proxy es un conflicto en el cual un estado se enfrenta a otro estado, pero en lugar de emplear directamente sus propias fuerzas militares, utiliza las fuerzas de un tercero, que puede ser otro estado, una milicia, o líderes de facciones guerrilleras o señores de la guerra, para llevar a cabo las operaciones militares en su nombre” (BBC News, 2022)

Guerra híbrida

La teoría de la guerra híbrida es una propuesta en el ámbito de la estrategia militar, inicialmente planteada por Frank Hoffman⁵, esta teoría de la estrategia militar emplea la guerra política y combina elementos de guerra convencional, guerra irregular y guerra cibernética, junto con otros métodos de influencia como la difusión de noticias falsas y la diplomacia, lawfare⁶ e intervención electoral extranjera (Bartolomé, 2019)

Al mezclar operaciones cinéticas⁷ (que implican el uso de fuerza física) con acciones subversivas, el agresor busca eludir la identificación o represalias (Bartolomé, 2019). Es importante señalar que el concepto de guerra híbrida ha sido objeto de críticas por parte de académicos y expertos debido a su supuesta falta de claridad, la disputa sobre sus componentes fundamentales y las posibles interpretaciones erróneas de eventos históricos.

Se ha encontrado que un elemento psicológico de la información forma la base de la guerra híbrida con el objetivo de influir principalmente en la conciencia pública, en lugar de las Fuerzas Armadas ecuatorianas o la infraestructura del Estado (Academia General Militar, 2020). Además, se ha identificado que las amenazas señaladas son de naturaleza ambigua, por lo que es difícil señalarlas, detectarlas e identificarlas para organizar una respuesta adecuada (Bargués, Bourekba, & Colomina, 2022). Se debe señalar que el concepto de "guerra híbrida" se originó en el ámbito de las operaciones de las fuerzas especiales en términos geopolíticos al integrar la

⁵El Dr. Frank G. Hoffman es miembro de la Junta de Asesores del Instituto de Investigación de Política Exterior y tiene un nombramiento como Investigador Distinguido en la Universidad de Defensa Nacional en Washington, DC, donde se ha desempeñado desde 2011".(FPRI, 2021).

⁶ "El término "lawfare" se refiere a una forma de guerra política que se lleva a cabo a través de procedimientos legales y medios de comunicación, con agendas económicas, políticas y geopolíticas ocultas al público en general. Esta estrategia involucra a jueces, empresas de medios de comunicación, periodistas, figuras influyentes, fuerzas de seguridad, embajadas y agentes de inteligencia, tanto a nivel local como internacional" (CELAG, 2020).

⁷."La expresión se refiere a la acción militar que implica un conflicto activo que incluye el uso de fuerza letal. Este término se utiliza para hacer una distinción entre la fuerza militar convencional y la fuerza "blanda", que comprende enfoques diplomáticos, sanciones y operaciones de guerra cibernética" (Ponce, 2016)

experiencia de enfrentamientos severos que amenazan la seguridad internacional, la lucha contra el terrorismo y el extremismo de actores estatales y no estatales.

Junto con las características de la 'guerra híbrida', cabe explicar sus componentes y tipos, es decir, guerra de información, guerra cibernética, guerra asimétrica, hostilidades de grupos de trabajo, actividades terroristas, guerra de guerrilla urbana, signos de guerra humanitaria, signos de conflicto étnico, guerra comercial, etc. (Academia General Militar, 2020). La planificación de las operaciones de información corresponde a un componente importante del enfoque interinstitucional para la toma de decisiones en las condiciones de un nuevo tipo de guerra: la guerra híbrida.

Crimen organizado transnacional

El crimen organizado ha sido definido como “actividades ilegales, realizadas por grupos o redes que actúan de manera concertada, recurriendo a la violencia, la corrupción o actividades relacionadas con el fin de obtener, de forma directa o indirecta, beneficios económicos y materiales” (Naciones Unidas, 2004). La delincuencia organizada transnacional ocurre cuando estas actividades, o estos grupos o redes, operan en dos o más países.

La delincuencia organizada transnacional puede adoptar muchas formas y está en constante evolución. Los grupos y redes involucrados son fluidos, y los canales para el tráfico de un producto a menudo se utilizan para otros (Pacto, 2020). Algunas de las actividades típicas que realizan las organizaciones criminales transnacionales son el tráfico de personas, armas, drogas, minerales y vida silvestre; producción y comercio de productos falsificados; fraude y extorsión; blanqueo de capitales y ciberdelincuencia.

La globalización, la digitalización y otros avances tecnológicos están cambiando aún más la naturaleza de los mercados ilícitos y el modus operandi del crimen organizado transnacional, incluido recientemente el uso emergente de criptomonedas que dificultan el rastreo de los flujos financieros ilícitos.

El crimen organizado transnacional constituye una amenaza importante y en constante aumento para la seguridad tanto a nivel nacional como internacional, con serias repercusiones en la seguridad pública, la salud colectiva, las instituciones democráticas y la estabilidad económica en una escala global (Rivera, 2020). Las redes delictivas no solo están ampliando su alcance, sino que también están ampliando sus actividades, lo que lleva a una convergencia de amenazas que anteriormente eran separadas y ahora tienen consecuencias explosivas y desestabilizadoras (Rodríguez, 2021). Esta estrategia organiza a los Estados Unidos para combatir las redes del crimen organizado transnacional, que representan una amenaza estratégica para los estadounidenses y los intereses estadounidenses en regiones clave.

Capacidad de maniobra

La capacidad de maniobra, en el ámbito militar, se refiere a la habilidad de una fuerza o unidad militar para moverse y adaptarse eficazmente en el campo de batalla con el fin de alcanzar posiciones estratégicas ventajosas, sorprender al enemigo, llevar a cabo operaciones decisivas y ejercer control sobre la situación táctica (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020). Esta capacidad implica la flexibilidad, la agilidad y la coordinación necesarias para responder a las cambiantes condiciones del combate y para alcanzar los objetivos militares de manera efectiva.

Guerra de desgaste

La guerra de desgaste es un tipo de conflicto militar en el que las fuerzas enfrentadas buscan agotar y debilitar gradualmente al enemigo a través de enfrentamientos prolongados y costosos en lugar de buscar una victoria rápida y decisiva. En este tipo de guerra, las tácticas a menudo implican un desgaste constante de los recursos humanos, materiales y logísticos del oponente, sin necesariamente tratar de tomar grandes territorios o derrotar al enemigo en batallas épicas (Fariñas, 2020). Este enfoque puede incluir tácticas como emboscadas, minado

de áreas y ataques constantes para desgastar la moral y los recursos del enemigo. La Primera Guerra Mundial es un ejemplo clásico de un conflicto que se convirtió en una guerra de desgaste debido a la naturaleza estática de las trincheras y la falta de avances significativos durante largos períodos de tiempo.

Guerra de maniobras

La guerra de maniobras es un concepto militar que se refiere a un enfoque estratégico en el que las fuerzas armadas buscan lograr ventajas tácticas y estratégicas a través de movimientos rápidos y hábiles en el campo de batalla. En este tipo de guerra, se enfatiza la flexibilidad, la movilidad y la capacidad de adaptación para superar al enemigo mediante la sorpresa y la superioridad posicional (De Izcue, 2019). La guerra de maniobras contrasta con la guerra de desgaste, en la que las fuerzas buscan agotar al enemigo a través de enfrentamientos prolongados y costosos. La Blitzkrieg de la Segunda Guerra Mundial es un ejemplo destacado de una guerra de maniobras, caracterizada por ataques rápidos y coordinados para superar al oponente.

Potencia de Fuego

La potencia de fuego, que se usa principalmente para destruir tantas fuerzas enemigas como sea posible en la guerra de desgaste, se usa para suprimir o destruir las posiciones enemigas en los puntos de avance durante la guerra de maniobras (Segura, 2012). Las tácticas de infiltración por parte de fuerzas de operaciones especiales o convencionales pueden usarse ampliamente para causar caos y confusión detrás de las líneas enemigas. Leonhard⁸ resume la

⁸ Robert Leonhard oficial retirado y autor de teoría militar, quien resume la teoría de la guerra de maniobra en tres elementos fundamentales: anticiparse, dislocar y quebrantar al enemigo como “alternativas” a la destrucción de la masa de sus fuerzas que se logra a través de la guerra de desgaste. (Military Review julio-agosto 2012).

teoría de la guerra de maniobras como: prevenir, dislocar e interrumpir al enemigo como alternativas a la destrucción de la masa enemiga a través de la guerra de desgaste.

Marco Legal

La Constitución de Ecuador, al ser la ley suprema que prevalece sobre todas las demás normas legales, implícitamente asigna un papel fundamental a las Fuerzas Armadas. Este rol abarca la defensa de la soberanía y la integridad territorial, así como la responsabilidad de proteger los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos. De esta manera, se establece el fundamento legal que respalda la participación de las Fuerzas Armadas en cuestiones vinculadas a la seguridad interna.

En el Capítulo primero, titulado "Principios fundamentales", en el artículo 3, numeral 8, se establece que uno de los "deberes primordiales" del Estado es. "Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la Seguridad Integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción" (Ecuador, 2008)

El Estado se hace cargo de esta obligación y dispone de sus propias entidades para cumplirla. Dentro de estas entidades se incluyen las Fuerzas Armadas, que desempeñan un papel fundamental en la implementación de la política gubernamental en relación a la seguridad integral del Estado y de los ciudadanos en todo el territorio nacional. Su actuación se rige por los principios de subsidiariedad, cooperación, corresponsabilidad y participación, en estrecha colaboración con otras instituciones estatales en el ámbito interno.

El concepto de Seguridad Integral y el uso de las Fuerzas Armadas de Ecuador en cuestiones internas, como lo establece el Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Estado, se fundamenta en la obligación constitucional que se encuentra descrita en el Artículo 158.

"Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos...; y, que las servidoras y servidores de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional se formarán bajo los fundamentos de la

democracia y de los derechos humanos, y respetarán la dignidad y los derechos de las personas sin discriminación alguna y con apego irrestricto al ordenamiento jurídico” (Ecuador, 2008).

Esto implica un uso extenso de las Fuerzas Armadas, lo que a su vez conlleva una participación más activa en diversos ámbitos, como la seguridad interna, el desarrollo nacional, la gestión de riesgos y el respaldo a las acciones del Estado y las entidades gubernamentales, entre otras responsabilidades. En este mismo contexto, el artículo 147 establece las responsabilidades de la presidenta o presidente de la República, en su punto número 16:

“Ejercer la máxima autoridad de las FF.AA. y designar a los integrantes del alto mando militar y policial”; numeral 17: “Velar por el mantenimiento de la soberanía, de la independencia del Estado, del orden interno y de la seguridad pública, y ejercer la dirección política de la Defensa Nacional” (Ecuador, 2008).

El Art. 162.- determina que “Las Fuerzas Armadas podrán aportar su contingente para apoyar el desarrollo nacional, de acuerdo con la ley” (Ecuador, 2008).

La Ley de Seguridad Pública y del Estado establece la base legal para la participación de las Fuerzas Armadas en asuntos internos como parte de la Seguridad Integral. Esta ley, a través de los siguientes artículos, fundamenta dicha participación.

Art. 1.- “Del objeto de la ley.- La presente ley tiene por objeto regular la seguridad integral del Estado democrático de derechos y justicia y todos los habitantes del Ecuador, garantizando el orden público, la convivencia, la paz y el buen vivir, en el marco de sus derechos y deberes como personas naturales y jurídicas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, asegurando la defensa nacional, previniendo los riesgos y amenazas de todo orden, a través del Sistema de Seguridad Pública y del Estado” (Ecuador, 2019).

Art. 28.- “De la definición. - Los estados de excepción son la respuesta a graves amenazas de origen natural o antrópico que afectan a la seguridad pública y del Estado.

El estado de excepción es un régimen de legalidad y por lo tanto no se podrán cometer arbitrariedades a pretexto de su declaración” (Ecuador, 2019).

Art. 29.- “De la declaratoria. - La facultad de declarar el estado de excepción corresponde al Presidente o Presidenta de la República y es indelegable” (Ecuador, 2019).

De acuerdo al Plan Sectorial de la Defensa, con respecto a la responsabilidad de FF AA en la protección de bienes del Estado:

Art. 43.- De la protección de instalaciones e infraestructura. - “El Ministro de Defensa Nacional ante circunstancias de inseguridad críticas que pongan en peligro o grave riesgo la gestión de las empresas públicas y privadas, responsables de la gestión de los sectores estratégicos dispondrá a las Fuerzas Armadas, como medida de prevención, la protección de las instalaciones e infraestructura necesaria para garantizar el normal funcionamiento” (Ministerio de Defensa, 2017)

Sistemas de variables

Definición nominal

Variable independiente. Capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico.

Variable dependiente. Efectividad en la lucha contra el narcotráfico en la frontera norte

Definición conceptual

Tabla 1

Conceptualización de las variables

	Variable	Concepto
Independiente	Capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico.	Son las capacidades operacionales para crear las condiciones para lograr una situación favorable ante las amenazas híbridas. Grado de éxito o eficacia de las acciones, estrategias y políticas implementadas para combatir el tráfico de drogas en la región fronteriza norte del Ecuador.
Dependiente	Efectividad en la lucha contra el narcotráfico en la frontera norte.	

Definición operacional

Tabla 2

Definición operacional de las variables

Variable	Proceso
Independiente	Esta variable es operacionalizada mediante la medición de diferentes aspectos de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano en el contexto específico de enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte durante el año 2022. Algunos indicadores operacionales podrían incluir:
Capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidades operativas: Evaluación de los recursos humanos, equipos, armamento, tecnología y logística disponibles para del Ejército ecuatoriano en la frontera norte. • Coordinación interinstitucional: Medición de la efectividad de la coordinación y colaboración entre del Ejército ecuatoriano y otras instituciones de seguridad y aplicación de la ley en el enfrentamiento de la amenaza híbrida del narcotráfico. • Adaptabilidad y flexibilidad: Medición de la habilidad del Ejército ecuatoriano para adaptarse y responder a cambios inesperados en las tácticas y estrategias utilizadas por los grupos narcotraficantes. • Inteligencia y análisis de amenazas: Evaluación de la capacidad del Ejército ecuatoriano para recopilar, analizar y utilizar

Variable	Proceso
Dependiente	<p>inteligencia en la identificación y contrarresto de actividades delictivas relacionadas con el narcotráfico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación y entrenamiento: Evaluación de la formación y entrenamiento específicos en relación con las amenazas híbridas del narcotráfico y la frontera norte.
Efectividad en la lucha contra el narcotráfico en la frontera norte	<p>Esta variable es operacionalizada mediante la medición de diferentes indicadores que evalúen el nivel de éxito o eficacia en la lucha contra el narcotráfico en la región fronteriza norte durante el año 2022.</p> <p>Algunos indicadores operacionales podrían incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de drogas decomisadas: Medición del volumen de drogas confiscadas por las autoridades en la frontera norte durante el período de estudio. • Reducción del tráfico de drogas: Evaluación del grado de disminución del flujo de drogas a través de la frontera norte en comparación con períodos anteriores. • Desmantelamiento de organizaciones criminales: Medición del número de organizaciones criminales relacionadas con el narcotráfico que han sido desarticuladas y desmanteladas por las fuerzas de seguridad. • Incautación de activos y bienes: Evaluación del valor y cantidad de activos y bienes incautados a organizaciones narcotraficantes. • Disminución de la violencia asociada al narcotráfico: Evaluación de la reducción de incidentes de violencia relacionados con el narcotráfico en la frontera norte durante el período de estudio.

Hipótesis

Existe una relación significativa entre la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte y la efectividad en la lucha contra el narcotráfico durante el año 2022.

Operacionalización de las variables

Tabla 3

Operacionalización de las variables de investigación

Variable	Concepto	Subdimensiones	Indicadores	Pregunta de investigación	Instrumentos
independiente Capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico. :	Son las capacidades operacionales para crear las condiciones para lograr una situación favorable ante las amenazas híbridas.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidades operativas. • Coordinación interinstitucional. • Adaptabilidad y flexibilidad. • Inteligencia y análisis de amenazas. • Formación y entrenamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de efectivos militares desplegados en la frontera norte. • Número de operativos conjuntos realizados con agencias de seguridad y aplicación de la ley. • Tiempo de respuesta ante nuevos patrones de tráfico de drogas. • Capacidad de recolección y análisis de información de inteligencia sobre grupos narcotraficantes. • Evaluación de la calidad y pertinencia del entrenamiento en tácticas antinarcóticos. 	¿Cómo se encuentra en la actualidad la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico?	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación documental • Encuesta
Dependiente: Efectividad en la lucha contra el narcotráfico en la frontera norte.:	Grado de éxito o eficacia de las acciones, estrategias y políticas implementadas para combatir el tráfico de drogas en la región fronteriza norte del Ecuador.	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de drogas decomisadas. • Reducción del tráfico de drogas. • Desmantelamiento de organizaciones criminales. • Incautación de activos y bienes. • Disminución de la violencia asociada al narcotráfico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Volumen total de drogas decomisadas. • Evaluación del flujo de drogas a través de la frontera norte en comparación con períodos anteriores. • Número de organizaciones narcotraficantes desarticuladas y detenidas. • Valor total de activos y bienes incautados a organizaciones narcotraficantes (dinero, propiedades, vehículos, etc.). • Evaluación de la tasa de homicidios y actos violentos relacionados con el narcotráfico en la frontera norte. 	¿Cuál es la efectividad de la capacidad de maniobra de las operaciones militares empleadas para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico?	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación documental • Observación • Encuesta

Capítulo III

Marco Metodológico

Diseño de la investigación

El diseño de la investigación, se lo establecido en tres etapas; la primera etapa, mediante la determinación y delimitación referente al problema de investigación y la delimitación del tema que permita contextualizar el desarrollo de la investigación; la segunda etapa, a través de la aplicación de la investigación bibliográfica documental, para sustentar el contexto teórico conceptual para garantizar la comprensión de las variables de investigación, su relación y su problemática; y , la tercera etapa, mediante la aplicación de una investigación de campo de metodología cualitativa cuantitativa, es decir mixta, con el objetivo de encontrar datos que determinen el posterior desarrollo de una propuesta de solución, utilizando: la observación y la encuesta. Con los resultados obtenidos se realizará un análisis estadístico descriptivo con la ayuda de gráficos y tablas para definir la propuesta de solución.

Tipo de investigación

La presente investigación tiene es de tipo mixto (cuantitativo – cualitativo). La investigación mixta es un enfoque de investigación que integra aspectos de métodos cualitativos y cuantitativos en un solo estudio. En lugar de restringirse a un único tipo de método de investigación, la investigación mixta busca aprovechar las ventajas de ambos enfoques para obtener una comprensión más amplia y profunda del problema de investigación en cuestión (Cabezas, Diego, & Torres, 2018).

Recabará información de tipo cuantitativo porque se desea obtener datos referentes al tema de investigación los cuales puedan ser cuantificados numérica y estadísticamente. Y

cuantitativo ya que se espera realizar un análisis bibliográfico documental y de opiniones de expertos respecto a la problemática y las variables de la investigación.

Métodos de Investigación

El desarrollo de los métodos es una parte integral del diseño de la investigación en función de las características de las variables y los objetivos de la investigación (Cabezas, Diego, & Torres, 2018). Un método de investigación se refiere a una estrategia utilizada para llevar a cabo un diseño de investigación específico (Cohen & Gómez, 2019). En este estudio, se emplea un enfoque de investigación mixta que combina métodos cualitativos y cuantitativos de manera convergente. Para recopilar datos de manera efectiva, se utilizarán técnicas y herramientas como la revisión bibliográfica documental y la encuesta.

Además, se aplicará un método descriptivo que pretende describir inicialmente el problema para su mejor comprensión y de esta manera caracterizar las variables que intervienen en el proceso de investigación (Cohen & Gómez, 2019).

Los métodos de investigación que se utilizarán son de naturaleza descriptiva, con el objetivo inicial de proporcionar una descripción detallada del problema de investigación para una comprensión más profunda (Cohen & Gómez, 2019). A través de este enfoque, se buscará caracterizar las variables que desempeñan un papel en el proceso de investigación. También se aplicarán métodos específicos como la de recopilación documental, análisis y síntesis.

Población y muestra de la investigación

Población

La población de la presente investigación comprende a los alumnos del Curso de Estado Mayor de Arma N.º 74, Curso de Estado Mayor de Servicios N.º 41, directivos y

docentes expertos en el tema de investigación pertenecientes a la Academia de Guerra del Ejército e un total de 125.

Muestra

Para el efecto se toma una población estimada de 125 oficiales, en base a las cuales se estima la muestra con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{K^2 NPQ}{e^2(N - 1) + K^2 PQ}$$

En donde:

N= Conjunto universo o población

n = Tamaño de la muestra

PQ = 0,25/N constante

N-1 = Corrección paramétrica

e = (0.1 a 0.5%: entre 1 y 5 %) Error admisible

K = 1.96 Constante de corrección

$$n = \frac{1.96^2 * 0.25 * 125}{0.05^2(125 - 1) + 1.96^2 * 0.25}$$

$$n = 94 \text{ oficiales}$$

Técnicas de recolección de datos

Revisión bibliográfica

La técnica de la revisión bibliográfica implica analizar fuentes primarias y secundarias de información que están relacionadas con las variables de investigación de un tema específico(Cabezas, Diego, & Torres, 2018).

Una revisión bibliográfica también implica proporcionar una visión general de los trabajos previamente publicados sobre un tema particular (Baena, 2017). La aplicación de la

revisión bibliográfica puede referirse a un artículo académico completo o a una sección dentro de un trabajo académico más extenso.

Encuesta

Una encuesta es un método de investigación que implica la recopilación de datos a través de preguntas estructuradas y estandarizadas dirigidas a un grupo específico de personas o una muestra representativa de la población (Baena, 2017). El objetivo de una encuesta es obtener información sobre opiniones, actitudes, creencias o características demográficas de los encuestados en relación con un tema o cuestión particular.

La presente investigación utiliza una encuesta con preguntas cerradas aplicada a los alumnos del Curso de Estado Mayor de Arma N.º 74, Curso de Estado Mayor de Servicios N.º 41, directivos y docentes expertos en el tema de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida narcotráfico.

Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos de recolección de datos son herramientas utilizadas para obtener información de los sujetos de investigación en una investigación científica. Estos instrumentos pueden ser tanto cuantitativos como cualitativos y son utilizados para obtener datos empíricos que luego serán analizados y utilizados para responder las preguntas de investigación.

Los instrumentos de recolección de datos se refieren a las herramientas o medios físicos o digitales que se utilizan para llevar a cabo las técnicas de recolección de datos en una investigación (Baena, 2017), los instrumentos utilizados en la actualidad poseen un complemento tecnológico que facilita su utilización. Es así como las plataformas y aplicaciones digitales como Google Forms, Question Pro, Hub Spot, entre otros, son en la actualidad instrumentos de mucha utilidad para la aplicación de encuestas.

Técnicas para el análisis e interpretación de datos

Las técnicas de análisis e interpretación de datos son herramientas utilizadas para procesar y analizar los datos recolectados en una investigación científica. Estas técnicas permiten al investigador transformar los datos brutos en información útil y significativa, lo que a su vez le permite responder a sus preguntas de investigación y llegar a conclusiones válidas.

La elección de la técnica de análisis e interpretación de datos adecuada depende del tipo de datos que se hayan recolectado y de los objetivos de la investigación. Al utilizar estas técnicas de manera efectiva, el investigador puede transformar los datos en información útil y llegar a conclusiones válidas que ayuden a responder sus preguntas de investigación.

Mediante la aplicación de una técnica correlacional se determinará relaciones entre las variables de investigación y la problemática relacionada con la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida narcotráfico en la frontera norte en el año 2022. Utilizando MS Excel y la estadística descriptiva se procederá a construir tablas y gráficos para concebir una mejor interpretación de los resultados obtenidos en el proceso de la investigación de campo.

Capítulo IV

Resultados

En este se presentan los resultados de la investigación que se enfocó en la capacidad de maniobra del Ejército para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte durante el año 2022. Se detalla la metodología empleada para recopilar datos cualitativos y cuantitativos, permitiendo un análisis exhaustivo de la situación. Los resultados abarcan la descripción de las tácticas del narcotráfico, la evaluación de la respuesta del Ejército y la eficacia de las estrategias utilizadas. Además, se examina la coordinación interinstitucional y su influencia en la capacidad de respuesta. En síntesis, este capítulo brinda una panorámica completa de cómo el Ejército se ha adaptado y enfrentado a esta compleja amenaza en el contexto fronterizo.

Análisis de resultados

1. ¿Cómo califica a la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano en función de la efectividad de las operaciones para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico?

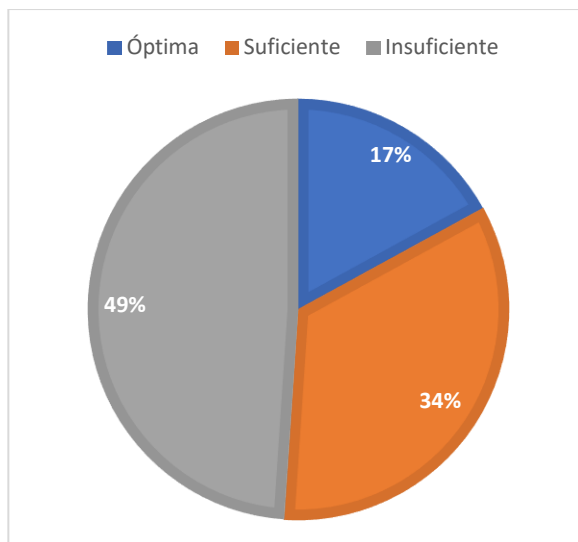
Tabla 4

Capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano en función de la efectividad de las operaciones para enfrentar las amenazas híbridas

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Óptima	16	17%
Suficiente	32	34%
Insuficiente	46	49%
Total	94	100%

Figura 1

Capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano en función de la efectividad de las operaciones para enfrentar las amenazas híbridas



De acuerdo a los resultados obtenidos para la pregunta planteada 16 personas (17%) manifestaron que es óptima la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano en función de la efectividad de las operaciones para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico; 32 (34%) dijeron que es suficiente y 46 (49%), opinaron que era insuficiente.

De los resultados se infiere que una considerable mayoría considera a la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano en función de la efectividad de las operaciones para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico como insuficiente. Lo que considerando la opinión de los expertos se basa en las dificultades que presentan las operaciones militares, sobre todo en la asignación de recursos adecuados y poco personal para lo que implica el enfrentar a las amenazas provenientes del narcotráfico. Al respecto, también se pudo identificar otros factores percibidos como influyentes en la percepción de la deficiencia de esta capacidad, así específicamente los recursos tecnológicos de comunicaciones, los medios de transporte e incentivos, fueron nombrados.

Con respecto al porcentaje de personas que perciben a la capacidad de maniobra como óptima y suficiente, también se pueden encontrar razones en las opiniones de los expertos y están determinadas por la percepción de la efectividad de las operaciones militares y las misiones asignadas pese a las limitaciones existentes.

2. ¿Considera usted que el contexto legal relativo a las operaciones militares de ámbito interno, inciden en el desarrollo de la capacidad de maniobra?

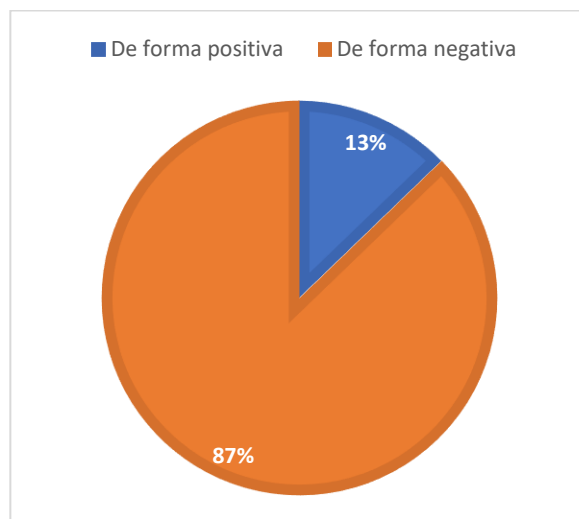
Tabla 5

Incidencia del marco legal

Opción	Frecuencia	Porcentaje
De forma positiva	12	13%
De forma negativa	82	87%
Total	94	100%

Figura 2

Incidencia del marco legal



De las personas entrevistadas 12 (13%) respondieron que incide de forma positiva, mientras que 82 (87%) dijeron que la incidencia es de forma negativa.

Como se puede apreciar la mayoría de personas considera que el contexto legal relativo a las operaciones militares de ámbito interno, inciden de forma negativa en el desarrollo de la capacidad de maniobra. Esta apreciación se argumenta desde el hecho de que las operaciones militares relativas al ámbito interno no contemplan seguridades jurídicas para el accionar de sus miembros como los que tienen los miembros de la Policía Nacional, incluso realizando el

mismo tipo de misiones, lo que pone a sus miembros en situaciones de riesgo jurídico, tras el cometimiento de errores en los procesos.

3. ¿Considera usted que existen los recursos y medios necesarios para desplegar adecuadamente la capacidad de maniobra de manera eficiente para combatir a la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte?

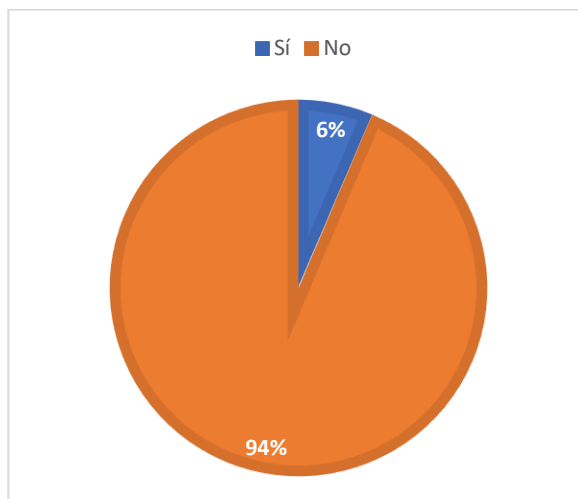
Tabla 6

Recursos y medios necesarios

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	6	6%
No	88	94%
Total	94	100%

Figura 3

Recursos y medios necesarios



El 6% de las personas encuestadas, es decir 6, respondieron sí a la pregunta planteada, mientras que el 94% es decir 88 personas respondieron que no.

Como se puede apreciar la percepción de la carencia de recursos y medios necesarios para desplegar adecuadamente la capacidad de maniobra de manera eficiente para combatir a la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte, es casi generalizada, lo que infiere en

la determinación de un factor preponderante a la hora de establecer estrategias para la optimización de esta capacidad militar.

4. ¿Considera necesario el incremento de misiones y efectivos militares para mejorar la capacidad de maniobra actual del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico?

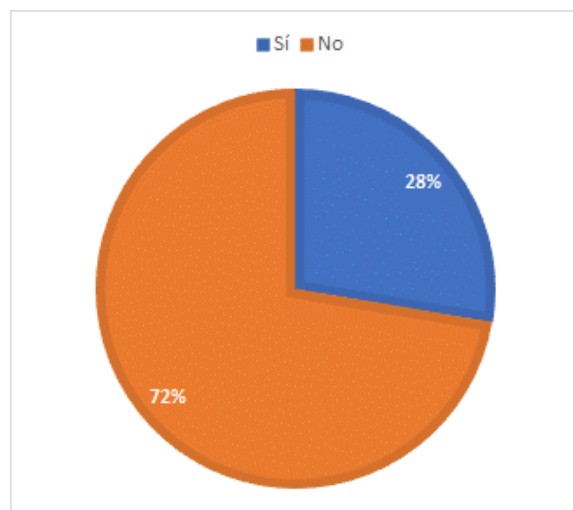
Tabla 7

Incremento de misiones y efectivos militares

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	26	28%
No	68	72%
Total	94	100%

Figura 4

Incremento de misiones y efectivos militares



De las personas encuestadas 26 (28%) respondieron afirmativamente a la pregunta, mientras que 68 (72%), lo hicieron de forma negativa.

Los resultados que no existe una mayoría muy marcada de la percepción de que sea necesario el incremento de misiones y efectivos militares para mejorar la capacidad de maniobra actual del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico. Al

respecto, la capacidad operativa de la Fuerza en la actualidad mantiene algunas deficiencias en función del personal necesario para el cumplimiento de este tipo de operaciones, lo cual se debe a múltiples factores, entre ellos una falta de priorización de la planificación para con el ámbito operativo, la falta de incentivos, y los beneficios tácitos de los puestos administrativos, en este sentido, la falta de personal puede ser analizado desde diferentes perspectivas que caen fuera de los propósitos de la presente investigación, sin embargo es pertinente considerar que la carencia de personal se está convirtiendo casi en una constante en las unidades que cumplen misiones operativas.

5 ¿Cree usted que es necesario reforzar las operaciones conjuntas para mejorar la capacidad de maniobra en función de la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte?

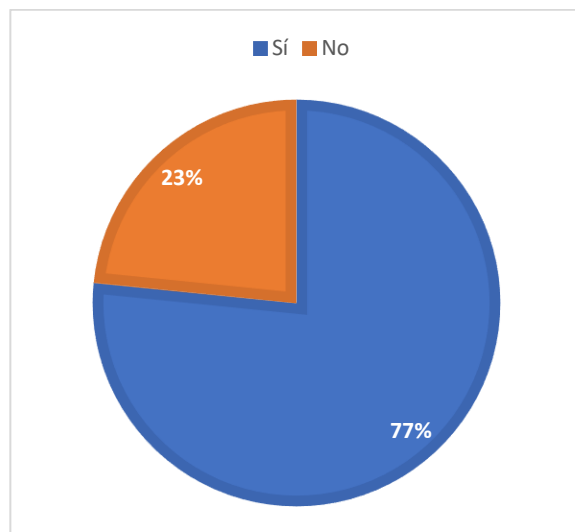
Tabla 8

Refuerzo de operaciones conjuntas

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	72	77%
No	22	23%
Total	94	100%

Figura 5

Refuerzo de operaciones conjuntas



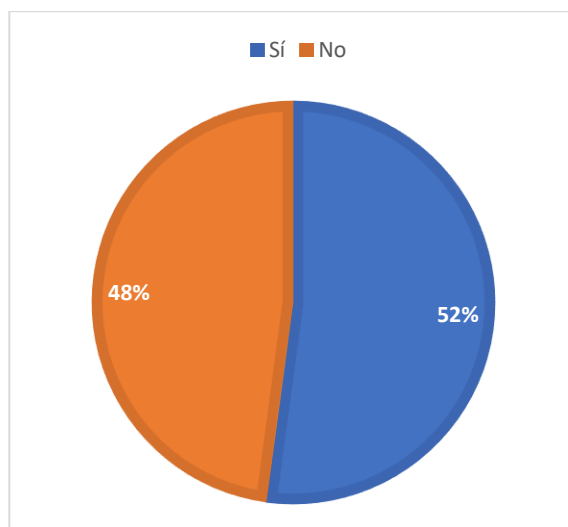
Los resultados indican que 72 personas, es decir el 77% respondieron que, si a la pregunta planteada, mientras que 22 es decir el 23% respondieron de forma negativa.

Como se puede apreciar existe una mayoría considerable se cree que, si es necesario reforzar las operaciones conjuntas para mejorar la capacidad de maniobra en función de la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte, lo que expresa que las demandas para enfrentar este tipo de amenazas son bien concebidas en la fuerza, pero además implica la concepción de que la capacidad de maniobra de del Ejército ecuatoriano se fortalece en el sentido de conjuntés que puede desplegar en concordancia con las operaciones militares en general con las otras ramas de Fuerzas Armadas.

6. ¿Considera necesario el desarrollo de doctrina específica, determinada por las características de la amenaza híbrida del narcotráfico para optimizar la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano?

Tabla 9*Desarrollo de doctrina específica*

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	49	52%
No	45	48%
Total	94	100%

Figura 6*Desarrollo de doctrina específica*

Del total de personas encuestadas, 49, es decir el 52% se pronunciaron por el sí, mientras que 45, es decir el 48% se pronunciaron por el no.

Los resultados indican que existe división de criterios con respecto a la necesidad de desarrollo de doctrina específica, determinada por las características de la amenaza híbrida del narcotráfico para optimizar la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano. Para ello se debe considerar que dentro del ámbito interno la doctrina se la ha desarrollado en los últimos años considerando la perspectiva de las amenazas presentes en la actualidad, sin embargo, no siempre el desarrollo de doctrina específica es la solución a un problema de desarrollo de capacidades, considerando otros factores, como es la carencia de medios y de efectivos. En este sentido expertos argumentan que la doctrina desarrollada es pertinente sobre todo en el ámbito interno y solo debe ser modificada o adaptada a las situaciones particulares de las

zonas donde se presentan nuevas amenazas, así por ejemplo los procedimientos determinados para las operaciones de ámbito interno consideran la interacción con otras instituciones del estado u organismos no estatales a nivel local o internacional (Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, 2020).

7. ¿Considera que, en función del desarrollo de las amenazas presentes en la frontera norte la planificación para el desarrollo de capacidad de maniobra debe considerar estrategias relacionadas con la interinstitucionalidad y la interagencialidad?

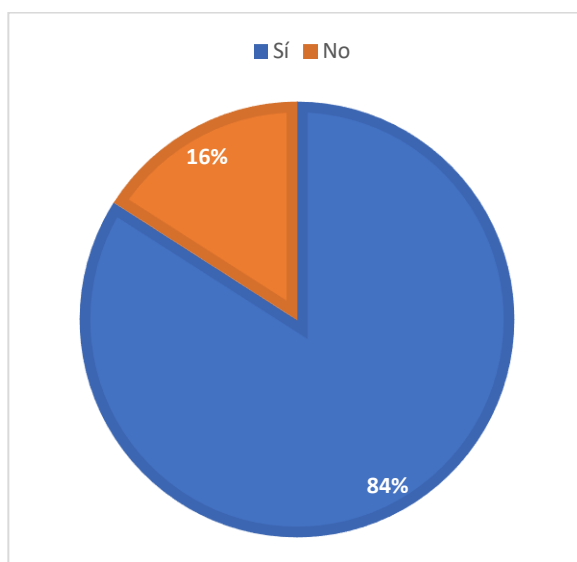
Tabla 10

Estrategias relacionadas con la interinstitucionalidad y la interagencialidad

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	79	84%
No	15	16%
Total	94	100%

Figura 7

Estrategias relacionadas con la interinstitucionalidad y la interagencialidad



Del total de personas a las cuales se les aplicó la encuesta, 79 (84%) respondieron que sí, mientras que 15 (16%) respondieron que no a la pregunta planteada relativa a la planificación para el desarrollo de capacidad de maniobra.

Como se puede apreciar en los resultados una extensa mayoría considera que en función del desarrollo de las amenazas presentes en la frontera norte la planificación para el desarrollo de capacidad de maniobra si debe considerar estrategias relacionadas con la interinstitucionalidad y la ineragencialidad. Al respecto comprender a la interinstitucionalidad como la cooperación institucional y la ineragencialidad como un campo más amplio en el cual se prevé la cooperación de entes no gubernamentales es fundamental para crear estrategias destinadas a la optimización de la maniobra. Como se pudo advertir en la pregunta anterior, la doctrina ya contempla este tipo de colaboración y en los procesos de las operaciones militares, incluye, en los procedimientos, el acercamiento y coordinación con este tipo de organismos dependiendo de la jurisdicción en donde se realicen las operaciones militares (Comando de Educación y Doctrina del Ejército, 2015).

8. ¿Cree usted que la interoperabilidad basada en la tecnología podría mejorar la capacidad de maniobra de la capacidad de maniobra actual del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico de la frontera norte?

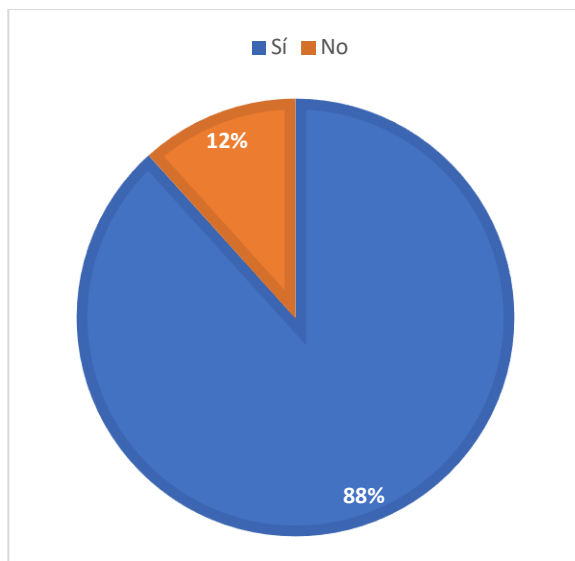
Tabla 11

Interoperabilidad basada en la tecnología

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	83	88%
No	11	12%
Total	94	100%

Figura 8

Interoperabilidad basada en la tecnología



A la pregunta planteada, 83 personas (88%), respondieron afirmativamente a la pregunta planteada, mientras que 11 (12%), lo hicieron de forma negativa.

La noción de interoperabilidad emerge como una piedra angular esencial para fomentar la ejecución de operaciones de manera concertada entre diferentes entidades estatales. En este contexto, existe una estructura normativa a nivel nacional que no solo respalda, sino que también traza las pautas para la integración de mecanismos que encarnen este principio en todas las instituciones gubernamentales (Norma Técnica de Interoperabilidad. Acuerdo Ministerial N° 1062.)⁹. Este enfoque se convierte en una herramienta de vital importancia para las Fuerzas Armadas y para el Ejército ecuatoriano en su función dentro del entramado de la seguridad nacional.

A medida que avanzamos, surge la imperiosa necesidad de concebir y abrazar la modernización tecnológica, enfocándonos especialmente en fortalecer las herramientas de comunicación y en gestionar la información de manera eficiente. Estas actualizaciones son esenciales no solo para optimizar la eficacia operativa, sino también para propiciar una

⁹ Las normas técnicas de interoperabilidad delimitan las pautas que deben ser seguidas cuando las entidades gubernamentales comparten documentos, datos o información entre sí, así como con distintos entes y los propios ciudadanos (Gobierno de la República del Ecuador, 2015).

respuesta coordinada y efectiva en situaciones de amenaza híbrida como el narcotráfico en la frontera norte en 2022. En este sentido, la conjunción de la interoperabilidad con avances tecnológicos adecuados se posiciona como una sinergia estratégica que puede transformar la manera en que el Ejército ecuatoriano encara desafíos de seguridad complejos.

9. ¿Considera usted, que es viable el desarrollo de una propuesta de mejora de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano, para enfrentar la amenaza híbrida del Narcotráfico considerando los factores que influyen en su optimización?

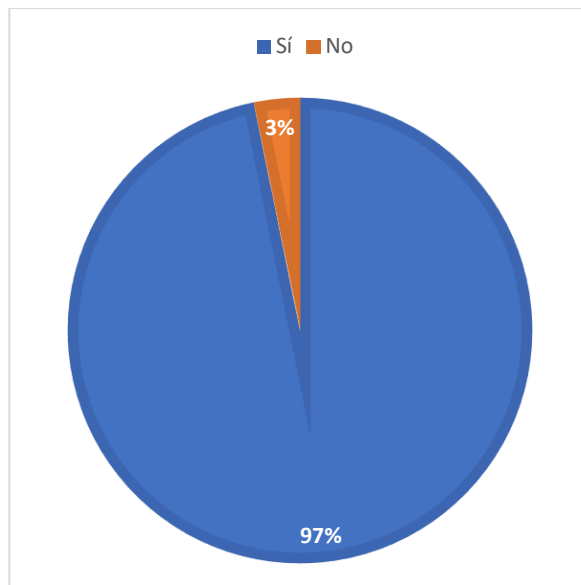
Tabla 12

Desarrollo de una propuesta de mejora de la capacidad de maniobra

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí	91	97%
No	3	3%
Total	94	100%

Figura 9

Desarrollo de una propuesta de mejora de la capacidad de maniobra



El cuestionamiento planteado recibió respuestas de 91 participantes (97%) a favor del sí, mientras que 3 individuos (3%) expresaron su preferencia por el no.

Este patrón de respuestas refleja un consenso casi unánime en favor de la elaboración de una propuesta destinada a fortalecer la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano frente a las amenazas híbridas originadas por el narcotráfico. Además, estas respuestas sugieren que esta postura colectiva se fundamenta en el reconocimiento de los factores que ejercen influencia sobre dicha optimización. Esta tendencia subraya la firme inquietud de los miembros de la institución por continuar avanzando en la mejora constante de las aptitudes militares y la eficacia en la ejecución de las misiones y operaciones encomendadas.

La amplia concurrencia de respuestas afirmativas respalda la relevancia percibida de abordar la amenaza híbrida del narcotráfico con estrategias que potencien la capacidad de respuesta del Ejército ecuatoriano. Este consenso también sugiere un compromiso compartido en la búsqueda de soluciones que contribuyan a fortalecer la seguridad en la frontera norte y a abordar los desafíos multifacéticos que plantea esta problemática. En última instancia, estos resultados subrayan la importancia de una mejora continua y adaptativa en el ámbito militar para salvaguardar los intereses nacionales y proteger a la sociedad de estas amenazas complejas y cambiantes.

Discusión de resultados

Los resultados de los instrumentos aplicados muestran que la capacidad de maniobra de la Fuerza Terrestre para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte es insuficiente y que existen factores como el contexto legal y la falta de recursos y medios necesarios que influyen negativamente en su desarrollo. Se sugiere el reforzamiento de las operaciones conjuntas, el desarrollo de doctrina específica y la consideración de estrategias interinstitucionales e interagenciales para mejorar la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano.

El narcotráfico es un problema que afecta a muchos países en todo el mundo, incluyendo Ecuador. Este fenómeno es una amenaza híbrida que combina actividades ilegales

como el tráfico de drogas, la corrupción, la violencia y la infiltración en instituciones públicas y privadas. Para combatir esta amenaza, las Fuerzas Armadas y específicamente el Ejército ecuatoriano juegan un papel fundamental en la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, es importante analizar su capacidad de maniobra actual para enfrentar esta amenaza híbrida y determinar los factores que influyen en su desarrollo.

En primer lugar, es necesario destacar que el Ejército ecuatoriano ha demostrado una gran capacidad de respuesta ante el narcotráfico. Esto se debe en gran medida a la experiencia adquirida en la lucha contra el narcotráfico en la región. Además, el Ejército ecuatoriano han desarrollado estrategias efectivas para detectar y neutralizar los carteles de drogas, incluyendo el uso de tecnología avanzada y la colaboración con otros países de la región.

Sin embargo, la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano todavía enfrenta varios desafíos. En primer lugar, el narcotráfico es una amenaza híbrida que se adapta constantemente a las nuevas estrategias de seguridad. Por lo tanto, es necesario que el Ejército ecuatoriano desarrolle nuevas estrategias y tecnologías para enfrentar esta amenaza. Además, la falta de recursos y la corrupción dentro de las instituciones gubernamentales pueden obstaculizar el trabajo del Ejército ecuatoriano y debilitar su capacidad de maniobra.

Otro factor importante que influye en la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano es la formación y capacitación de su personal. Es fundamental que los soldados estén capacitados y tengan el conocimiento y las habilidades necesarias para enfrentar la amenaza del narcotráfico. Además, es importante que se fomente la cooperación y coordinación entre las diferentes agencias que trabajan en la lucha contra el narcotráfico, incluyendo las Fuerzas Armadas, la policía, los servicios de inteligencia y las instituciones judiciales.

Para potenciar la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano frente a las amenazas híbridas derivadas del narcotráfico, resulta imperativo la implementación de una serie de acciones estratégicas. En primer término, se torna esencial intensificar la inversión en

tecnologías avanzadas, como la integración de drones y sistemas de vigilancia de vanguardia. Asimismo, se requiere un énfasis en el perfeccionamiento de la coordinación entre las diversas agencias intervinientes en la lucha antidrogas, complementado con un incremento sustancial en la capacitación y formación de los efectivos militares. Además, se precisa robustecer los mecanismos de supervisión y control, con el fin de contrarrestar la eventual corrupción dentro de las estructuras gubernamentales.

La amenaza del narcotráfico configura una entidad híbrida, demandante de la concertación y alineación de diferentes entidades y sectores de la sociedad. En este contexto, el Ejército ecuatoriano ocupa un rol esencial en la batalla contra este flagelo, no obstante, continúan afrontando retos en su capacidad operativa. La mejora de tal capacidad exige la implementación de medidas que fortalezcan tanto la concepción como la ejecución de estrategias de maniobra frente al narcotráfico. La amalgama de tecnología avanzada, sinergia interinstitucional y pericia militar se posiciona como la fórmula clave para el éxito en este frente crítico de seguridad nacional.

Comprobación de hipótesis

Un estudio que determine los factores de influencia en el desarrollo de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano, incide positivamente en el mejoramiento de dicha capacidad.

Para la validación de la hipótesis se plantea una validación cualitativa, en función del análisis de estudios y bibliografía relacionada al tema de investigación que argumente la necesidad de estudios prospectivos y considerando el estudio de campo de la presente investigación y sus resultados.

En el estudio "Las Fuerzas Armadas en América Latina en el siglo XXI: Cambios y continuidades", el autor Alfredo Cano concluye que "en general, la presencia de las Fuerzas Armadas en temas de seguridad ciudadana se ha expandido en la región a pesar de que su

capacidad de maniobra para este tipo de operaciones no siempre es óptima" (Cano, 2015, pág. 22).

El artículo "Las Fuerzas Armadas y la Seguridad Ciudadana en América Latina: Perspectivas y desafíos", de los autores Luis Betancourt y Carolina Nalón, señala que "la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano en las operaciones de seguridad ciudadana se ve limitada por su formación y equipamiento centrados en la guerra convencional" (Betancourt & Nalon, 2016, pág. 8).

En la investigación "La interinstitucionalidad en la seguridad pública y defensa en México", los autores Roberto Espinosa y Carlos López indican que "la ausencia de un enfoque interinstitucional y la falta de coordinación entre las agencias de seguridad y las Fuerzas Armadas limita la capacidad de maniobra en la lucha contra el narcotráfico en la frontera" (Espinosa & López, 2018, pág. 103).

En un artículo publicado por la revista Ejército, se enfatiza la necesidad de una mayor capacidad de maniobra del Ejército para enfrentar la amenaza híbrida narcotráfico en la frontera norte y se destaca la importancia de una planificación estratégica y un enfoque interinstitucional para mejorar la capacidad de respuesta del Ejército (Argoti, 2022).

En un estudio realizado por el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa de Estados Unidos (USCSHD), se concluye que las amenazas híbridas en la región son cada vez más complejas y requieren una mayor capacidad de adaptación y flexibilidad por parte de los militares. Se sugiere una mayor integración entre el Ejército y las agencias civiles de seguridad para mejorar la capacidad de respuesta (CHDS, 2022).

Además, un informe del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos destaca la importancia de la interoperabilidad y el uso de tecnología avanzada para mejorar la capacidad de maniobra en enfrentamiento a amenazas híbridas. Se sugiere un enfoque de colaboración y cooperación entre los diferentes actores involucrados en la lucha contra el narcotráfico (IISS, 2019).

Por lo tanto, se puede concluir que la capacidad de maniobra del Ejército para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte no es óptima, debido a factores como la formación y equipamiento centrados en la guerra convencional, la falta de enfoque interinstitucional y coordinación entre agencias de seguridad y el Ejército ecuatoriano, y la expansión de las Fuerzas Armadas en temas de seguridad interna lo que determina más desafíos en el desarrollo y transformación de capacidades militares específicas.

Resultados de la investigación de campo

Los resultados de la investigación muestran que existen factores que influyen negativamente en el desarrollo de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano, como la falta de recursos y medios necesarios y el contexto legal actual. Un estudio prospectivo que analice la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para hacer frente a la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte durante el año 2022 se presenta como una herramienta esencial para fortalecer la capacidad de respuesta de las fuerzas armadas ecuatorianas y asegurar la seguridad y defensa del país.

Además de los resultados de la investigación mencionados, es importante destacar que un estudio prospectivo del tema puede tener un impacto positivo en el desarrollo de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte en el año 2022.

En primer lugar, un estudio prospectivo permitiría identificar y analizar de manera más detallada los factores que influyen en la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano en la lucha contra el narcotráfico. Esto podría incluir la evaluación de los recursos disponibles, la formación y capacitación del personal, las estrategias y tecnologías utilizadas, así como la cooperación y coordinación con otras agencias y países.

A partir de la información que se pudo obtener, se podrían diseñar políticas y medidas específicas para mejorar la capacidad de maniobra del Ejército en el período de estudio. Por

ejemplo, se podrían asignar más recursos y presupuesto para la adquisición de tecnologías avanzadas, como drones y sistemas de vigilancia, o se podrían desarrollar estrategias más efectivas para la detección y neutralización de carteles de drogas.

Además, un estudio prospectivo también permitiría anticipar los desafíos futuros que puedan surgir en la lucha contra el narcotráfico y diseñar estrategias para enfrentarlos. Por ejemplo, se podría analizar cómo el narcotráfico se adapta a las nuevas tecnologías y estrategias de seguridad y cómo el Ejército ecuatoriano pueden anticiparse a estos cambios.

En este sentido, el reforzamiento de las operaciones conjuntas y el desarrollo de doctrina específica son medidas necesarias para mejorar la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano. Además, la consideración de estrategias interinstitucionales e interagenciales permitiría una mejor coordinación entre las diferentes agencias que trabajan en la lucha contra el narcotráfico.

El narcotráfico es una amenaza híbrida que combina diversas actividades ilegales y que representa un desafío constante para la Fuerza terrestre. A pesar de que han desarrollado estrategias efectivas para detectar y neutralizar los carteles de drogas, aún enfrentan desafíos en su capacidad de maniobra. Es necesario que se desarrollen nuevas estrategias y tecnologías para enfrentar esta amenaza, y que se fortalezcan los mecanismos de control y supervisión para prevenir la corrupción dentro de las instituciones gubernamentales.

El desarrollo de medidas para mejorar la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano es fundamental para garantizar la seguridad del país y proteger a la población de los efectos del narcotráfico. La colaboración y coordinación entre las diferentes agencias y sectores de la sociedad es esencial para enfrentar esta amenaza híbrida de manera efectiva. Por lo tanto, la realización de un estudio prospectivo sobre el tema es necesario para identificar los factores que influyen en el desarrollo de la capacidad de maniobra y desarrollar medidas para mejorarla.

A manera de conclusión:

La hipótesis de que un estudio prospectivo que determine los factores de influencia en el desarrollo de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano incide positivamente en el mejoramiento de dicha capacidad es una afirmación que puede ser considerada válida a partir de la información proporcionada.

El contexto de la lucha contra el narcotráfico en Ecuador es un problema complejo y multifacético que requiere de la participación de diferentes instituciones, incluyendo las Fuerzas Armadas. En este sentido, la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano es un elemento fundamental para lograr un control efectivo de la situación.

Sin embargo, como se mencionó previamente, existen factores que pueden afectar negativamente el desarrollo de esta capacidad. En consecuencia, es crucial llevar a cabo un estudio prospectivo que posibilite identificar los factores que influyen en el desarrollo de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano.

Un estudio de este tipo permitiría identificar las fortalezas y debilidades del Ejército ecuatoriano en el contexto de la lucha contra el narcotráfico, lo que a su vez permitiría desarrollar estrategias más efectivas para enfrentar esta amenaza. De igual forma, se podrían determinar las áreas que requieren mayor atención en cuanto a la inversión de recursos, capacitación de personal y desarrollo de tecnología.

En consecuencia, un estudio prospectivo que determine los factores de influencia en el desarrollo de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano puede tener un impacto positivo en el mejoramiento de dicha capacidad. Esto permitiría fortalecer la capacidad de respuesta del Ejército ecuatoriano frente a las amenazas del narcotráfico y contribuir a una mayor eficacia en la lucha contra este problema.

La realización de un estudio prospectivo que determine los factores de influencia en el desarrollo de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano es una medida importante y necesaria para mejorar la eficacia de la lucha contra el narcotráfico en el país lo que reafirma la

hipótesis planteada por la presente investigación. Al conocer los factores que influyen en esta capacidad, se pueden desarrollar estrategias más efectivas y asignar los recursos necesarios para fortalecerla. Por lo tanto, se puede afirmar que la hipótesis propuesta es válida.

Capítulo V

Propuesta

Propuesta de mejora de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano, para enfrentar la amenaza híbrida del Narcotráfico en la frontera norte.

Introducción

La amenaza del narcotráfico en la frontera norte del Ecuador ha sido una preocupación constante para las Fuerzas Armadas y de forma específica para la Fuerza terrestre como objeto principal de este estudio, ya que representa un desafío complejo debido a la naturaleza híbrida de la amenaza y su capacidad para adaptarse a las operaciones militares. En este contexto, se ha realizado una investigación exhaustiva sobre la capacidad de maniobra del Ejército para enfrentar esta amenaza híbrida narcotráfico en la frontera norte en el año 2022, con el fin de identificar las debilidades y fortalezas del Ejército en esta área y proponer soluciones efectivas.

Por tanto, esta propuesta tiene como objetivo mejorar la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte del Ecuador, a través de la implementación de estrategias y tácticas que permitan una mejor coordinación y adaptación a las cambiantes condiciones del campo de batalla.

Como señala el General Joseph Dunford, "la capacidad de maniobra es una de las principales habilidades que un ejército debe poseer para lograr la victoria en el campo de batalla"(Testimonio del General James Mattis ante el Comité de Servicios Armados del Senado de EE. UU., 2017). Por lo tanto, es esencial mejorar la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para hacer frente a las amenazas híbridas del narcotráfico en la frontera norte del Ecuador y garantizar la seguridad y la paz en la región.

En este sentido, la propuesta se enfocará en la identificación de las debilidades y fortalezas del Ejército en cuanto a su capacidad de maniobra, para posteriormente plantear estrategias que permitan una mejor adaptación a las condiciones cambiantes del campo de batalla, mejorar la coordinación y el entrenamiento de las fuerzas militares y el uso de tecnologías avanzadas que permitan una mejor toma de decisiones en el campo de batalla.

La propuesta de mejora de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte del Ecuador busca mejorar la seguridad y la paz en la región a través de la implementación de estrategias y tácticas que permitan una mejor coordinación y adaptación a las cambiantes condiciones del campo de batalla.

Antecedentes

Para entender los antecedentes de la propuesta de mejora de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte del Ecuador, es importante tener en cuenta que esta región ha sido históricamente una zona de tránsito de drogas y actividad delictiva (Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2019). Además, en la última década, se ha registrado un aumento en la violencia relacionada con el narcotráfico en la frontera norte del Ecuador, lo que ha llevado al Ejército ecuatoriano a tomar medidas para combatir esta amenaza.

Como señala el documento "Estrategia Nacional de Seguridad" (2018), "la frontera norte del Ecuador es una zona geográfica estratégica para la seguridad y la defensa nacional" (Gobierno del Ecuador, 2017) y, por tanto, es necesario fortalecer la capacidad del Ejército ecuatoriano para enfrentar las amenazas en esta región. Además, en la "Política Nacional de Defensa y Seguridad Nacional" (Ecuador, 2019), se reconoce que "la amenaza del narcotráfico es una de las principales preocupaciones en el ámbito de la seguridad y la defensa nacional".

En este contexto, el estudio "Evaluación de la capacidad de maniobra del Ejército en la frontera norte del Ecuador" (2019) evidenció que el Ejército ecuatoriano enfrentan varios desafíos para hacer frente a la amenaza del narcotráfico en la frontera norte, incluyendo la falta de coordinación interinstitucional, la escasez de recursos, el desconocimiento de la topografía y la falta de capacitación adecuada en el combate de la amenaza híbrida del narcotráfico.

Como señala el General James Mattis, "el combate efectivo contra el narcotráfico debe incluir un enfoque integral que incorpore la cooperación interinstitucional, la inversión en recursos y la capacitación adecuada de las fuerzas militares" (Testimonio ante el Comité de Servicios Armados del Senado de EE. UU., 2017).

Por tanto, es necesario tomar medidas para mejorar la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar las amenazas híbridas del narcotráfico en la frontera norte del Ecuador, y esta propuesta busca contribuir a este objetivo a través de la identificación de las debilidades y fortalezas del Ejército y la propuesta de soluciones efectivas.

Justificación

La frontera norte del Ecuador ha sido identificada como una de las zonas más críticas en términos de seguridad nacional, debido a la presencia de grupos delictivos y organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico y otras actividades ilícitas. En este sentido, la capacidad de maniobra militar del Ejército ecuatoriano en esta zona se convierte en un factor clave para la protección de la soberanía nacional y la seguridad de la población.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades militares y gubernamentales, existen limitaciones en la capacidad de maniobra del Ejército para hacer frente a la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte. Esta situación se debe a diversos factores, entre los que se incluyen la falta de recursos, el desgaste de la capacidad operativa de la Fuerza Terrestre y la complejidad de las amenazas híbridas, que requieren una respuesta integral y coordinada.

Por esta razón, se hace necesario el desarrollo de una propuesta que permita mejorar la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano en la frontera norte, con el objetivo de fortalecer la seguridad y la estabilidad de la región. De esta forma, se busca garantizar la protección de la población y la defensa de la soberanía nacional, así como prevenir y combatir el narcotráfico y otras actividades ilícitas que amenazan la paz y el desarrollo del país.

La presente propuesta de mejora de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano se justifica en la necesidad de fortalecer la seguridad nacional y proteger a la población, frente a una amenaza compleja y en constante evolución.

Marco teórico

Es relevante subrayar la importancia de la teoría del Realismo en el ámbito de las relaciones internacionales, ya que esta teoría pone un fuerte énfasis en el poder y la seguridad como elementos fundamentales para los Estados. Según esta teoría, los Estados son actores racionales y egoístas que buscan maximizar su poder y seguridad en un contexto de anarquía internacional (Donnelly, 2005). Por lo tanto, los Estados deben tener capacidades militares para proteger su territorio y población de posibles amenazas.

En este sentido, la propuesta de mejora de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano puede ser sustentada desde una perspectiva realista, ya que busca fortalecer la capacidad de defensa del Estado y proteger la soberanía nacional.

Por otro lado, la teoría de la transformación de capacidades militares también es relevante para sustentar la propuesta. Esta teoría plantea que la transformación de las capacidades militares de un Estado es un proceso continuo y necesario para enfrentar los cambios en el entorno estratégico y las amenazas emergentes.

"La transformación de las capacidades militares es un proceso continuo y necesario para enfrentar los cambios en el entorno estratégico y las amenazas emergentes" (Donnelly, 2005, pág. 7). En este sentido, la propuesta de mejora de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte del Ecuador se inscribe dentro de este proceso de transformación, con el objetivo de adaptar las capacidades militares del Estado a las nuevas amenazas y desafíos.

Finalmente, es importante mencionar la teoría del enfoque integral en la seguridad, la cual enfatiza en la importancia de abordar la seguridad de manera holística, considerando tanto los aspectos militares como los políticos, económicos y sociales. "La seguridad debe ser entendida como un bien público que debe ser protegido por el Estado en beneficio de toda la sociedad" (Buzan, Waever, & De Wilde, 1998, pág. 3). Según esta teoría, la seguridad debe ser entendida como un bien público que debe ser protegido por el Estado en beneficio de toda la sociedad.

Metodología

La metodología de la propuesta se cimienta en la riqueza de los datos, información y hallazgos que han surgido tanto de la investigación bibliográfica documental como de la investigación de campo. No obstante, esta metodología va un paso más allá al incorporar un análisis prospectivo de posibles escenarios futuros. Este enfoque procura identificar los factores de influencia y las barreras que afectarán la optimización de la capacidad de maniobra necesaria para contrarrestar tanto las amenazas actuales como aquellas que puedan surgir en el horizonte de la frontera norte. De esta manera, el estudio se despliega en un continuum lógico, que avanza de manera secuencial a través de las fases meticulosamente delineadas en el diseño de investigación.

El proceso metodológico trasciende la mera recolección de datos, abrazando la anticipación y la previsión como elementos centrales. La sinergia entre la información ya acopiada y el análisis proyectivo permite visualizar una panorámica más completa y proactiva. La amalgama de enfoques, desde la investigación documental hasta la exploración de campo y la mirada futura, constituye una vía robusta para la comprensión profunda de los retos y las oportunidades que aguardan en la frontera norte. Las fases subsiguientes del estudio se articulan con precisión, permitiendo una progresión lógica que potencia la coherencia y la solidez del análisis general.

Figura 10*Proceso metodológico de la propuesta****Revisión de los hallazgos de la investigación precedente***

Se pudieron determinar algunos hallazgos y datos relevante referentes a la capacidad de maniobra y los factores que inciden en su optimización y las barreras para enfrentar las amenazas presentes en la frontera norte, entre estos se tienen:

Factores de incidencia en la optimización**La preparación y entrenamiento de las tropas**

Es fundamental que el Ejército ecuatoriano y sus fuerzas se encuentren bien preparadas y entrenadas para enfrentar las amenazas actuales y futuras. Esto implica no solo un entrenamiento en habilidades militares, sino también en habilidades como el liderazgo, la toma de decisiones y la resolución de problemas.

La preparación y entrenamiento de las tropas es un factor crítico para optimizar la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano. Las tropas deben estar bien entrenadas en habilidades militares y en habilidades no militares, como el liderazgo y la toma de decisiones. La inversión en la preparación y el entrenamiento de las tropas tiene un impacto directo en la

capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano, ya que permite que las tropas respondan de manera efectiva y eficiente ante cualquier situación de crisis.

La modernización y renovación de equipos y tecnología

En el contexto de la investigación, se destaca la imperiosa necesidad de revigorar y modernizar los recursos y la tecnología en manos del Ejército ecuatoriano. Esta urgencia se funda en la esencialidad de optimizar su capacidad de maniobra en un entorno en constante evolución. Este proceso de modernización abarca una diversidad de elementos vitales, que incluyen desde la incorporación de armamento de última generación hasta la implementación de sistemas de comunicación avanzados y la adopción de tecnología de inteligencia vanguardista. Sin lugar a dudas, la modernización es un factor crítico que se erige como cimiento fundamental para potenciar la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano.

En este escenario, resulta crucial reconocer que el empleo de equipos y tecnologías obsoletos menoscaba gravemente la aptitud del Ejército ecuatoriano para afrontar las amenazas contemporáneas. La inversión dirigida hacia la modernización y renovación de dichos recursos impacta directamente en la capacidad operativa de la Fuerza Terrestre. Esto radica en la capacidad para dotar a estas fuerzas con herramientas notablemente más eficaces y eficientes, empoderándolas de manera significativa para enfrentar un amplio espectro de situaciones desafiantes. En definitiva, esta revitalización tecnológica no solo refuerza la resiliencia del Ejército ecuatoriano ante los desafíos actuales y venideros, sino que también se establece como un pilar fundamental en la búsqueda de la seguridad y el bienestar nacionales.

La planificación y coordinación interinstitucional

La planificación y la coordinación interinstitucional entre el Ejército ecuatoriano y otras entidades estatales, incluyendo la Policía Nacional y otras instituciones relacionadas con la seguridad, la defensa y el desarrollo nacional, desempeñan un papel fundamental en la

respuesta a las amenazas presentes en la frontera norte. Esto implica la creación de estrategias y planes conjuntos para el combate del narcotráfico y otras amenazas.

Este tipo de planificación y coordinación es un factor clave para optimizar la capacidad de maniobra de las FFAA. La adecuada coordinación con otras instituciones del Estado referentes en la seguridad integral, como la Policía Nacional e instituciones relacionadas con el sistema nacional de seguridad, permite una respuesta más efectiva y eficiente a situaciones de crisis. Además, la planificación y coordinación conjunta de estrategias y planes de acción mejora la capacidad de las FFAA para enfrentar amenazas complejas y cambiantes.

La interoperabilidad

La interoperabilidad en el contexto de la optimización de la capacidad de maniobra militar se refiere a la capacidad de diferentes unidades militares, ya sean de la misma fuerza o de diferentes fuerzas y países, de trabajar juntas de manera efectiva y coordinada en el campo de batalla. Esto incluye la capacidad de compartir información y comunicarse de manera efectiva, así como la capacidad de operar sistemas y equipos militares en conjunto.

Interoperabilidad:

La interoperabilidad es esencial para la optimización de la capacidad de maniobra militar, ya que permite a las fuerzas militares coordinar sus esfuerzos y maximizar el uso de sus recursos para lograr los objetivos militares. Además, la interoperabilidad puede mejorar la seguridad de la Fuerza Terrestre y reducir el riesgo de incidentes involuntarios, ya que las diferentes unidades pueden comunicarse y coordinar sus movimientos.

La consecución de la interoperabilidad demanda la consolidación de un conjunto uniforme de estándares y procedimientos en el Ejército ecuatoriano, lo que habilita la compartición de información y una comunicación fluida. Además, implica la convergencia de sistemas y equipos que operen de manera sinérgica y sin inconvenientes. Esta meta intrínsecamente compleja exige una planificación meticulosa y una colaboración estrecha entre diversas unidades, e incluso puede extenderse a la cooperación internacional, dependiendo de

los acuerdos vigentes. En consecuencia, la adopción de tecnologías y sistemas militares comunes se torna un requerimiento crucial para alcanzar esta armonización operativa.

En el marco de la investigación, ha emergido una distinción significativa entre la influencia de esta en la interagencialidad, que abarca un espectro más amplio de organizaciones que aquellas estrictamente estatales, y la interinstitucionalidad, que circunscribe su alcance únicamente a las instituciones gubernamentales. Este discernimiento arroja luz sobre las complejidades inherentes a la coordinación y cooperación entre entidades gubernamentales y no gubernamentales, delineando un panorama más matizado de la colaboración necesaria para abordar las amenazas híbridas. En última instancia, esta diferenciación recalca la necesidad de un enfoque integral que tome en cuenta una red diversificada de actores en la promoción de la interoperabilidad, maximizando así su efectividad y alcance.

La cooperación internacional

La cooperación internacional emerge como un pilar esencial en la mejora de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano. Este enfoque conlleva la colaboración entre países para efectuar tanto el intercambio de información como la transferencia tecnológica, así como para la ejecución de operaciones conjuntas.

En este mismo contexto, la cooperación internacional figura como un componente vital para elevar la capacidad de maniobra de las FFAA. Al estrechar lazos con naciones aliadas, se propicia la fluidez del flujo informativo y la adopción de tecnologías punteras, lo que conlleva a un robustecimiento en la destreza de las FFAA para hacer frente a amenazas de alcance regional y global. A su vez, la ejecución de maniobras conjuntas junto a otras naciones faculta a las FFAA con experiencias y saberes que enriquecen y perfeccionan su capacidad operativa.

La colaboración a nivel internacional se erige como un componente estratégico ineludible en la búsqueda de optimizar la capacidad de maniobra de las FF.AA. Esta

cooperación con naciones aliadas y socios potenciales engendra un flujo bidireccional de información y conocimientos. Asimismo, fomenta el intercambio de tecnologías de vanguardia, contribuyendo a dotar a las FFAA con herramientas actualizadas y relevantes para la respuesta eficaz ante desafíos emergentes.

Este enfoque colaborativo trasciende los límites geográficos y responde a la naturaleza interconectada de las amenazas modernas. La realización de operaciones conjuntas, en particular, impulsa un nivel de experiencia compartida que enriquece la aptitud de maniobra de las FFAA. A través de estas interacciones, se accede a tácticas innovadoras, estrategias probadas y una comprensión más profunda de las dinámicas regionales y globales. En última instancia, la cooperación internacional no solo fortalece la capacidad de respuesta de las FFAA en el presente, sino que también sienta las bases para una preparación más sólida y adaptativa ante los desafíos del futuro.

Operaciones conjuntas

Es de relevancia subrayar que la ejecución de operaciones conjuntas entre las tres ramas de las Fuerzas Armadas se configura como un componente esencial en la optimización de la capacidad de maniobra. Estas operaciones desencadenan una coordinación más eficaz entre las distintas unidades, así como la optimización de los recursos disponibles. Según lo estipulado en el Manual de Doctrina Conjunta de las Fuerzas Armadas del Ecuador (2014), "la operación conjunta se materializa cuando dos o más fuerzas operan bajo un único comando, siguiendo un plan común y compartiendo objetivos claros". Esta modalidad garantiza una sinergia superior entre las unidades y una aptitud reforzada para encarar amenazas complejas y en constante mutación.

Este enfoque en la operación conjunta destaca la cohesión y la efectividad que emergen de la colaboración interinstitucional. La combinación de habilidades y experiencias de las diversas ramas de las Fuerzas Armadas amplifica la respuesta ante desafíos multidimensionales. Además, al operar bajo un comando centralizado y una estrategia

compartida, se minimizan las lagunas en la comunicación y se maximiza la sincronización de acciones. En consecuencia, las operaciones conjuntas se erigen como un vehículo esencial para potenciar la capacidad de maniobra, permitiendo a las Fuerzas Armadas enfrentar con agilidad y eficacia las amenazas cambiantes y altamente complejas que caracterizan el entorno de seguridad actual.

Operaciones coordinadas

La realización de operaciones coordinadas y la colaboración estrecha con otras entidades estatales, especialmente la Policía Nacional, se conciben como aspectos de gran relevancia para potenciar la capacidad de maniobra. La cooperación interinstitucional desempeña un rol fundamental en el enfrentamiento de amenazas híbridas y de naturaleza compleja, como el narcotráfico, demandando una respuesta integral y concertada de las distintas instituciones gubernamentales. De acuerdo con las directrices del Manual de Doctrina Conjunta de las Fuerzas Armadas del Ecuador (2014), "la coordinación y colaboración entre las instituciones, dentro del marco de la Constitución y las leyes, se erigen como esenciales para la consecución de objetivos compartidos". Por tanto, la planificación y ejecución de operaciones conjuntas y coordinadas junto a otras instancias estatales no solo se destaca, sino que se erige como un factor crítico en la búsqueda de optimizar la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano del Ecuador, dentro del marco de la seguridad y la defensa.

Este enfoque en la cooperación interinstitucional responde al entramado complejo y multifacético de las amenazas contemporáneas. La naturaleza interconectada de los desafíos actuales requiere de una respuesta concertada que trascienda los límites de cualquier entidad individual. La colaboración con la Policía Nacional y otras agencias gubernamentales promueve una mayor sinergia y complementariedad en las estrategias y acciones desplegadas. La combinación de las capacidades y experiencias de diferentes instituciones potencia la eficacia de las operaciones, al tiempo que minimiza las duplicaciones y lagunas en la respuesta. En este contexto, la coordinación interinstitucional se erige como un pilar esencial en la búsqueda

de seguridad y estabilidad, asegurando que la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano esté respaldada por un enfoque colaborativo y holístico ante los desafíos en constante evolución.

Barreras

En el marco de la investigación en curso, la exploración detallada del tema revela una serie de barreras que impactan directamente en la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para confrontar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte. Estas barreras, que engloban una diversidad de aspectos, poseen un efecto influyente en la eficacia y adaptabilidad de las operaciones militares en este escenario complejo.

Limitaciones presupuestarias:

La carencia de recursos financieros se erige como un obstáculo sustancial en el avance y la modernización de las FFAA. La insuficiencia de un presupuesto adecuado impide la viabilidad de realizar las inversiones requeridas en tecnología, equipamiento y formación del personal, elementos esenciales para elevar la capacidad de maniobra.

Esta realidad financiera limitada proyecta un desafío significativo, ya que la optimización de la capacidad de maniobra demanda una inversión sostenida y sólida. La modernización tecnológica y la preparación del personal son dos pilares que se interconectan para potenciar la respuesta de las FFAA ante amenazas complejas y cambiantes. En ausencia de un presupuesto que respalde estas áreas críticas, se puede erosionar la adaptabilidad y eficacia operativa de las fuerzas. De ahí que, la atención y el compromiso en superar estas limitaciones financieras resultan esenciales para garantizar que el Ejército ecuatoriano se encuentre debidamente equipado y entrenado para hacer frente a las amenazas actuales y emergentes en el horizonte de seguridad.

Falta de innovación en la institución

La falta de innovación en la institución puede ser un obstáculo para la modernización y el desarrollo de nuevas capacidades y tecnologías, lo que limita la capacidad de adaptación a las amenazas emergentes.

Cultura organizacional carente de enfoque en la seguridad: La cultura organizacional de las FFAA puede estar enfocada en otros aspectos, como la disciplina militar, en detrimento de la seguridad y defensa, lo que dificulta la optimización de la capacidad de maniobra.

Deficiencias en la gestión de la información

La falta de sistemas de información eficientes y eficaces puede limitar la capacidad de las FFAA para obtener y procesar información relevante y oportuna para la toma de decisiones en el campo de batalla.

Coordinación del apoyo de otras capacidades, como la inteligencia militar

La falta de coordinación entre las diferentes capacidades de las FFAA y la cooperación con otras instituciones, como la Policía Nacional, puede limitar la capacidad de maniobra y la eficacia en la lucha contra amenazas emergentes.

Capacitación y entrenamiento insuficiente

La capacitación y el entrenamiento son fundamentales para mejorar la capacidad de maniobra de las FFAA. La falta de recursos y la capacitación y entrenamiento insuficiente pueden limitar la eficacia en el campo de batalla.

Obsolescencia de equipos y tecnologías: La obsolescencia de equipos y tecnologías es una barrera importante para la optimización de la capacidad de maniobra. La falta de inversión en tecnología y equipos de última generación puede limitar la capacidad de adaptación a las amenazas emergentes.

Problemas de seguridad propios de la frontera norte

Los problemas de seguridad que caracterizan la frontera norte plantean desafíos significativos para la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano. La coexistencia de

grupos armados y actividades ilícitas en esta región impacta directamente en la efectividad operativa de las FFAA, al mismo tiempo que amplifica los riesgos a los que se enfrenta el personal militar en su labor cotidiana. Además, el crecimiento de la violencia y la criminalidad convencional convierte esta zona en un foco constante de peligro y preocupación.

La operación de grupos armados y el desarrollo de actividades ilegales en la frontera norte plantean una amenaza directa a la seguridad. La presencia de estos actores complica el entorno operativo, ya que las FFAA deben lidiar no solo con la lucha contra el narcotráfico, sino también con la dinámica de grupos con distintos intereses y capacidades.

La coexistencia de grupos armados y actividades ilícitas puede dificultar la ejecución de operaciones militares planificadas. Las FFAA deben equilibrar sus acciones entre la lucha contra el narcotráfico y la respuesta a la amenaza de grupos armados, lo que puede dispersar recursos y esfuerzos.

La presencia de grupos armados y actividades ilícitas aumenta los riesgos para el personal militar en la frontera norte. El enfrentamiento directo con grupos hostiles y la exposición a tácticas evasivas y agresivas pueden poner en peligro la seguridad de los soldados y oficiales que operan en la zona.

El incremento de la violencia y la delincuencia común en la región contribuye a la creación de un ambiente inseguro y volátil. Esto no solo complica las operaciones militares, sino que también afecta a la población civil y a la infraestructura, lo que requiere una respuesta integral por parte de las FFAA.

La convergencia de estos problemas de seguridad en la frontera norte establece una dinámica en la que el riesgo es constante. La fluctuación y la adaptación de los grupos armados y actividades ilícitas mantienen la zona en un estado de alerta permanente, lo que requiere una estrategia continua y adaptable por parte de las FFAA.

Los problemas de seguridad en la frontera norte plantean una serie de obstáculos a la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano. La coexistencia de grupos armados,

actividades ilícitas y el aumento de la violencia convencional convergen para crear un entorno operativo complejo y peligroso. Superar estos desafíos exige un enfoque multidimensional que aborde tanto la seguridad interna como la respuesta a amenazas externas, garantizando así una capacidad de maniobra efectiva en esta región crítica.

Problemas de corrupción y falta de transparencia

En el contexto de la investigación en curso, la problemática de corrupción y la falta de transparencia emergen como barreras críticas que impactan directamente en la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte. Estos problemas constituyen un desafío que atraviesa diversos niveles y áreas de operación, y su resolución se torna esencial para garantizar una respuesta efectiva y sostenible ante esta compleja amenaza.

Los problemas de corrupción y la falta de transparencia representan desafíos significativos que obstaculizan la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico. Superar estas barreras requiere medidas enérgicas para promover la integridad, la responsabilidad y la transparencia en todas las operaciones y niveles institucionales. La restauración de la confianza interna y externa, junto con la erradicación de prácticas corruptas, se posiciona como un imperativo para garantizar una respuesta efectiva y coordinada ante esta amenaza compleja y en constante evolución.

Análisis prospectivo

Determinación de escenarios prospectivos al año 2025

La construcción de escenarios prospectivos es una técnica utilizada para explorar diferentes posibilidades futuras y prepararse para ellas. En el contexto de la propuesta a desarrollar referente a la optimización de la capacidad de maniobra militar, la construcción de escenarios puede ayudar a identificar los riesgos y oportunidades asociados con diferentes niveles de interoperabilidad y desarrollar planes de acción para abordarlos.

Para la construcción de los escenarios, se consideran variables hallazgos e incertidumbres generadas en el desarrollo de la investigación documental y de campo, que podrían afectar la capacidad de interoperabilidad en el futuro. Estas variables podrían incluir cambios en la tecnología militar, la evolución de las relaciones políticas y militares interna y externas y la naturaleza de las amenazas militares que enfrentan las fuerzas militares. A partir de estas variables, se pueden construir escenarios posibles, probables y deseables.

Los escenarios posibles representan futuros que son plausibles, pero no necesariamente probables generalmente se los relaciona con eventos disruptivos negativos, mientras que los escenarios probables son futuros que tienen una mayor probabilidad de ocurrir. Los escenarios deseables representan futuros que las fuerzas militares querrían alcanzar.

Al construir escenarios, el Ejército ecuatoriano está en la capacidad identificar los riesgos y oportunidades asociados con diferentes niveles de interoperabilidad y desarrollar planes de acción para abordarlos. También pueden prepararse para diferentes futuros y desarrollar la capacidad de adaptarse y responder a los cambios en el entorno operativo.

Descripción de los escenarios

Escenario probable:

En este escenario, la amenaza híbrida del narcotráfico continúa siendo una realidad en la frontera norte del Ecuador. A pesar de los esfuerzos del Ejército ecuatoriano por mejorar su capacidad de maniobra, se enfrentan a obstáculos como la falta de recursos y la falta de cooperación interinstitucional. Como resultado, la situación en la frontera norte sigue siendo tensa, con un aumento en la violencia relacionada con el narcotráfico y una sensación de inseguridad en la población.

En este escenario, se espera que el Ejército haya implementado estrategias para mejorar su capacidad de maniobra en la frontera norte. La planificación estratégica del Ejército para capacidades futuras también habrá dado sus frutos, lo que permitirá que la institución esté mejor preparada para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte.

Se espera que el Ejército tenga una capacidad de maniobra más sólida gracias a la incorporación de nuevas tecnologías y equipos militares, así como a la formación y capacitación constante de su personal. Además, la coordinación y cooperación con otras instituciones del Estado, como la Policía Nacional, habrán mejorado, lo que permitirá una respuesta más rápida y efectiva ante situaciones de emergencia.

Sin embargo, aún persistirán algunos desafíos en la frontera norte, como la presencia del narcotráfico y el crimen organizado, la inestabilidad política en algunos países vecinos y la falta de recursos en la región. A pesar de esto, el Ejército estará mejor preparado para enfrentar estas amenazas y contribuir a la seguridad y defensa del país en la frontera norte.

Escenario posible:

En el escenario posible, la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano se ve limitada por diversos factores disruptivos. El aumento de la violencia e incidencia del narcotráfico y el crimen organizado en la frontera norte ha llevado a un aumento en la demanda de recursos y capacidades militares. Sin embargo, la inestabilidad política y la crisis económica

del país han reducido el presupuesto de defensa, lo que ha impedido la implementación de las mejoras necesarias en la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano.

En este escenario, la presencia de grupos armados ilegales y la actividad delictiva relacionada con el narcotráfico en la frontera norte continúa en aumento. La falta de recursos y la falta de innovación en la institución dificultan la adaptación del Ejército ecuatoriano a las nuevas amenazas, lo que se traduce en una capacidad de maniobra reducida. Además, la falta de coordinación y cooperación efectiva con otras instituciones del Estado, especialmente la Policía Nacional, limita la eficacia de las operaciones militares y la capacidad de respuesta ante amenazas híbridas.

Se observa además una tendencia al aumento de la violencia y la inseguridad en la frontera norte, lo que puede llevar a una mayor presencia y actividad de grupos armados ilegales y a una mayor vulnerabilidad de la población civil. Además, la inestabilidad política y la crisis económica pueden debilitar aún más las capacidades de defensa del país, lo que implicaría el apareamiento de consecuencias negativas para la seguridad, defensa y la estabilidad regional. En general, este escenario representa un panorama difícil y desafiante para el Ejército ecuatoriano y la seguridad nacional del Ecuador.

Escenario deseable:

En este escenario, el Ejército ecuatoriano ha logrado no solo mejorar su capacidad de maniobra, sino también han logrado desarticular gran parte de las redes de narcotráfico en la frontera norte. Gracias a una cooperación interinstitucional efectiva y a un enfoque integral en la lucha contra el narcotráfico, se ha logrado reducir significativamente la presencia del narcotráfico en la zona. Como resultado, la población ha recuperado su sensación de seguridad y las actividades económicas en la zona han florecido. La situación en la frontera norte se ha convertido en un ejemplo de éxito en la lucha contra el narcotráfico en la región.

En el escenario deseable al 2025, se ha logrado implementar con éxito estrategias de mejora de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida

del narcotráfico en la frontera norte, lo que ha permitido una mayor eficacia en las operaciones militares.

La planificación estratégica del Ejército para capacidades futuras ha sido clave en este éxito, permitiendo la adquisición de tecnología de última generación, el fortalecimiento de la inteligencia militar y la capacitación constante del personal militar.

Además, se ha establecido una cooperación estrecha y coordinada con otras instituciones del Estado, como la Policía Nacional, y se ha coordinado de manera efectiva operaciones que integran la capacidad de inteligencia, lo que ha permitido una mayor eficiencia en el intercambio de información y la planificación de operaciones conjuntas.

En este escenario, se ha logrado una reducción significativa de la presencia y actividad del narcotráfico en la frontera norte, lo que ha generado un impacto positivo en la seguridad ciudadana y el desarrollo económico de la región.

A nivel internacional, se ha fortalecido la cooperación con otros países de la región en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, lo que ha permitido un intercambio de experiencias y buenas prácticas en la lucha contra estas amenazas transnacionales.

Esto ha permitido un impacto positivo en la seguridad ciudadana y el desarrollo económico de la región, así como un incremento favorable de la cooperación internacional en la lucha eficaz contra el narcotráfico y el crimen organizado.

Caracterización de los escenarios

Tabla 13

Caracterización de escenarios futuros 2025

Escenario	Caracterización
Probable	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la presencia de grupos armados y organizaciones narcotraficantes en la frontera norte. • Continúa el problema de corrupción y falta de coordinación interinstitucional para enfrentar las amenazas híbridas en la frontera norte. • Mantenimiento de los niveles actuales de inversión en el Ejército ecuatoriano. • Disminución de la presencia militar en otras zonas del país, para enfocarse en la frontera norte. • Continuación de la participación del Ejército ecuatoriano en operaciones de control del narcotráfico y delitos conexos en la frontera norte.
Posible	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento significativo de la violencia y delincuencia en la frontera norte debido a la presencia de grupos armados y organizaciones narcotraficantes. • Inestabilidad política y crisis económica en el país, que afectan la inversión en el Ejército ecuatoriano. • Debilitamiento de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano debido a la disminución del presupuesto. • Dificultades para la coordinación con otras instituciones del Estado debido a la crisis política y económica. • Incremento de la presencia de fuerzas internacionales en la frontera norte para colaborar en el control del narcotráfico.
Deseable	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución significativa de la violencia y delincuencia en la frontera norte debido al éxito en las operaciones de control del narcotráfico y delitos conexos. • Fortalecimiento de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano gracias a la inversión en tecnología y capacitación. • Mayor coordinación entre las instituciones del Estado para enfrentar las amenazas híbridas en la frontera norte. • Disminución de la presencia militar en la frontera norte debido al éxito en las operaciones de control del narcotráfico y delitos conexos. • Posibilidad de colaborar con otros países de la región para enfrentar las amenazas híbridas en la frontera norte.

Desarrollo de la estrategia

Considerando los factores de incidencia y las barreras mencionadas anteriormente, así como la caracterización de escenarios prospectivos, se propone la siguiente estrategia para mejorar la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano del Ecuador y enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte:

Estrategia de mejora de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano, para enfrentar las amenazas híbridas provenientes del Narcotráfico en la frontera norte

- Incrementar el presupuesto destinado a la modernización y adquisición de equipos y tecnología de punta, con el fin de mejorar la capacidad operativa y logística del Ejército ecuatoriano.
- Fomentar la innovación dentro de la institución, a través de la implementación de programas de capacitación y entrenamiento en nuevas tecnologías y tácticas militares, lo que permitirá a los miembros del Ejército ecuatoriano estar mejor preparados para enfrentar las amenazas híbridas.
- Promover una cultura organizacional enfocada en la seguridad, mediante la implementación de políticas internas que incentiven a los miembros del Ejército ecuatoriano a estar más comprometidos con la defensa nacional y la lucha contra el narcotráfico.
- Fortalecer la gestión de la información, mediante la implementación de tecnologías de la información y comunicación que permitan recopilar y analizar datos en tiempo real, lo que facilitará la toma de decisiones y la coordinación de las operaciones.
- Promover la coordinación y cooperación interinstitucional, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con otras instituciones del Estado,

especialmente con la Policía Nacional, para una mejor gestión y coordinación de las operaciones conjuntas.

- Fortalecer las operaciones conjuntas, a través de la planificación y ejecución de ejercicios militares conjuntos que permitan la integración y coordinación de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, haciendo énfasis en el desarrollo de las capacidades de la Fuerza Terrestre.
- Incrementar la inversión en inteligencia militar, para mejorar la capacidad de recolección y análisis de información, lo que permitirá una mejor comprensión de las amenazas y una toma de decisiones más acertada en cuanto a la planificación de las operaciones.

La implementación de esta estrategia permitiría una mejora significativa en la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte, y lograr así una mayor seguridad y estabilidad en la región.

Consideraciones para la implementación de la estrategia

Mejora de la formación y capacitación de los militares:

- Identificar las áreas de formación y capacitación que requieren fortalecimiento, teniendo en cuenta los hallazgos de la investigación y las necesidades operativas.
- Desarrollar planes de formación y capacitación que incluyan no solo conocimientos técnicos, sino también habilidades blandas y valores éticos.
- Asignar recursos suficientes para la implementación de los planes de formación y capacitación.
- Realizar seguimiento y evaluación de los resultados de la formación y capacitación.

Desarrollo de capacidades tecnológicas y de innovación:

- Identificar las necesidades tecnológicas y de innovación para mejorar la capacidad de maniobra, teniendo en cuenta los hallazgos de la investigación y las necesidades operativas.
- Establecer alianzas con empresas y universidades para el desarrollo de tecnologías y la investigación e innovación.
- Asignar recursos suficientes para la implementación de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación.
- Realizar seguimiento y evaluación de los resultados de los proyectos de desarrollo tecnológico e innovación.
- Mejora de la gestión de la información y la inteligencia militar:
- Identificar los sistemas y herramientas necesarias para la gestión de la información y la inteligencia militar, teniendo en cuenta los hallazgos de la investigación y las necesidades operativas.
- Adquirir y/o desarrollar los sistemas y herramientas necesarias para la gestión de la información y la inteligencia militar.
- Asignar recursos suficientes para la implementación y mantenimiento de los sistemas y herramientas.
- Capacitar al personal en el uso de los sistemas y herramientas.
- Realizar seguimiento y evaluación de los resultados de la gestión de la información y la inteligencia militar.

Fortalecimiento de la coordinación y cooperación interinstitucional:

- Identificar las instituciones del Estado y otros actores relevantes para la lucha contra el narcotráfico en la frontera norte.

- Establecer protocolos de coordinación y cooperación interinstitucional que permitan una acción conjunta y coordinada.
- Capacitar al personal en el uso de los protocolos de coordinación y cooperación interinstitucional.
- Realizar seguimiento y evaluación de los resultados de la coordinación y cooperación interinstitucional.

Fortalecimiento de la cultura organizacional enfocada en la seguridad y defensa:

- Identificar los valores y principios que deben regir la cultura organizacional en una institución enfocada en la seguridad y defensa.
- Desarrollar programas de capacitación y sensibilización para el personal sobre los valores y principios que deben regir la cultura organizacional.
- Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de la cultura organizacional.
- Promover el liderazgo y el compromiso de la alta dirección en la promoción de una cultura organizacional enfocada en la seguridad y defensa.

Asignación de recursos adecuados:

- Identificar las necesidades presupuestarias para la implementación de la estrategia.
- Presentar un plan de asignación de recursos para la implementación de la estrategia.
- Gestionar los recursos necesarios para la implementación de la estrategia.
- Seguimiento y evaluación de la asignación de recursos.

Identificación de los responsables:

Es importante establecer quiénes serán los responsables de cada tarea y asignar roles claros. Esto incluye a los líderes de los equipos, los responsables de la toma de decisiones y los responsables de la gestión del cambio.

Monitoreo y evaluación continua:

Se debe establecer un sistema de monitoreo y evaluación continuo para asegurarse de que se están cumpliendo los objetivos y metas establecidos y de que se están implementando las estrategias de manera efectiva. Esto también ayudará a identificar posibles obstáculos y a tomar medidas correctivas para asegurar el éxito del proyecto.

Validación de la propuesta

Análisis FODA para la propuesta de estrategia para mejorar la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano del Ecuador para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte.

Tabla 14

Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
Presencia y experiencia militar en la región. Acceso a recursos y tecnología militar avanzada. Disposición de personal militar altamente capacitado y motivado. Capacidades en inteligencia militar para la obtención de información y análisis de amenazas.	Fortalecimiento de la seguridad y defensa nacional en la frontera norte. Posibilidad de alianzas y cooperación internacional en la lucha contra el narcotráfico. Aprovechamiento de tecnologías emergentes para mejorar la capacidad de maniobra.
Debilidades	Amenazas
Limitaciones presupuestarias que pueden afectar la inversión en tecnología y recursos militares. Cultura organizacional poco flexible y resistente al cambio. Debilidades en la gestión de la información y coordinación entre las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas.	Evolución de las amenazas híbridas y adaptación de los grupos delictivos a las estrategias militares. Tendencias políticas que pueden afectar el presupuesto y la inversión en defensa nacional. Posibles conflictos internos y externos que pueden distraer recursos y esfuerzos militares.

Amenazas de corrupción y tráfico de influencias en la adquisición de tecnología y recursos militares.	
---	--

Teniendo en cuenta este análisis FODA, es importante destacar que la estrategia propuesta se enfoca en maximizar las fortalezas y oportunidades, mientras se mitigan las debilidades y amenazas. Se deben tomar medidas para fortalecer la cultura organizacional, mejorar la gestión de la información y coordinación entre las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas, y prevenir la corrupción y el tráfico de influencias en la adquisición de tecnología y recursos militares. Además, se deben aprovechar las oportunidades de cooperación internacional y la adopción de tecnologías emergentes para mejorar la capacidad de maniobra. Es importante destacar que la estrategia propuesta es flexible y puede adaptarse a las evoluciones de las amenazas y a las condiciones políticas y económicas del país.

Capítulo VI

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

El Ejército ecuatoriano posee una capacidad de maniobra susceptible de optimización a corto y mediano plazo, para cumplir con las necesidades para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte. La presente investigación pudo determinar factores de incidencia para la optimización y barreras que impiden un desarrollo efectivo de la capacidad de maniobra con el fin de generar estrategias para alcanzar una mejora sustantiva.

Mediante el análisis de los factores de influencia y las barreras que obstaculizan la optimización de la capacidad de maniobra, se ha desarrollado una propuesta de mejora que se enfoca en la planificación estratégica, la innovación, la cultura organizacional y el fortalecimiento de la gestión de la información.

La capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano precisa ser mejorada en el horizonte futuro cercano para enfrentar de manera efectiva la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte. Para ello la implementación de la estrategia propuesta puede ser un desafío, pero los beneficios para la seguridad y la defensa nacional justifican los esfuerzos necesarios.

Recomendaciones

Se debe priorizar la implementación de estrategias de capacitación y entrenamiento en la doctrina de la guerra híbrida, con el objetivo de mejorar la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano en la frontera norte.

Es necesario mejorar la gestión de la información y la inteligencia militar, a través de la implementación de tecnologías y herramientas adecuadas para la recopilación, análisis y difusión de la información.

Se debe promover una cultura organizacional enfocada en la seguridad, mediante la implementación de campañas de concienciación y la promoción de valores como la ética y la disciplina en el Ejército ecuatoriano.

Es fundamental contar con un presupuesto adecuado para la implementación de las estrategias de mejora de la capacidad de maniobra, lo que permitirá invertir en el equipamiento y tecnología necesarios para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte.

Se debe fomentar la coordinación y cooperación interinstitucional entre el Ejército ecuatoriano y otras entidades gubernamentales, especialmente con la Policía Nacional, con el objetivo de optimizar la capacidad de maniobra en las operaciones conjuntas y coordinadas en la frontera norte.

Es importante fomentar la innovación y la creatividad en la institución, promoviendo el desarrollo de nuevos métodos y estrategias que permitan enfrentar de manera efectiva las amenazas híbridas del narcotráfico en la frontera norte.

Se recomienda realizar evaluaciones periódicas de la capacidad de maniobra del Ejército ecuatoriano, con el objetivo de identificar posibles debilidades y fortalezas y de esta manera ajustar y mejorar la estrategia y las acciones para enfrentar la amenaza híbrida del narcotráfico en la frontera norte.

Bibliografía

- Academia General Militar. (2020). *Amenaza Híbrida. La Guerra Imprevisible*. Obtenido de Ministerio de Defensa de España:
https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/a/m/amenaza_hibrida_la_guerra_imprevisible.pdf
- Argoti, M. (2022). La Estrategia frente a las Amenazas híbridas. *Revista Academia de Guerra del Ejército Ecuatoriano*, 151-164.
- Arteaga, M. (17 de 5 de 2021). *La seguridad del Estado en un mundo cambiante y complejo*. Obtenido de Global Strategy: <https://global-strategy.org/la-seguridad-del-estado-en-un-mundo-cambiante-y-complejo/>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la Investigación*. México: Grupo Editorial Patria.
- Banco Central del Ecuador. (2020). *Paralización de octubre de 2019 dejó daños y pérdidas por usd 821,68 millones*. Obtenido de Banco Central del Ecuador:
<https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/paralizacion-de-octubre-de-2019-dejo-danos-y-perdidas-por-usd-82168-millones>
- Bargués, p., Bourekba, M., & Colomina, C. (2022). *Amenazas híbridas de Orden Vulnerable*. Barcelona: CIDOB.
- Bartolomé, M. (2019). Amenazas y conflictos híbridos: características distintivas, evolución en el tiempo y manifestaciones preponderantes. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 1(25), 8-23.
- BBC News. (2 de 5 de 2022). *Rusia y Ucrania: qué es una "guerra proxy" y por qué Moscú acusa a la OTAN de haberla iniciado*. Obtenido de BBC News:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-61267212>

- BBC News Mundo. (30 de 6 de 2022). *Protestas en Ecuador: finaliza el paro tras un acuerdo entre el gobierno y el movimiento indígena*. Obtenido de BBC News Mundo:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-62005086>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación en la administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá: Pearson & Pearson.
- Bitencourt, L., & Nalon, C. (2016). Las Fuerzas Armadas y la Seguridad Ciudadana en América Latina: Perspectivas y desafíos. *Anuario de Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe*, 13(25), 5-24.
- Buzan, B., Waever, O., & De Wilde, J. (1998). *Security: A new framework for analysis*. Washington: Lynne Rienner Publishers.
- Cabezas, É., Diego, A., & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Sangolquí: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Cajas, R. (2022). La capacidad del Estado para combatir y/o neutralizar las nuevas amenazas híbridas. *Revista de la Academia de Guerra del Ejército*, 27-29.
- Cajas, R. (2022). Las amenazas híbridas, un nuevo reto para los Estados. *Revista de la Academia de Guerra del Ejército*, 29-62.
- Cano, A. (2015). *Las fuerzas armadas en América Latina en el siglo XXI: Cambios y continuidades*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- CELAG. (2020). *Observatorio de Lawfare CELAG*. Obtenido de CELAG ORG:
<https://www.celag.org/observatorio-lawfare/>
- CHDS. (2022). *Amenazas híbridas en la región: Implicaciones para la seguridad y la defensa*. Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa. Washington, D.C.: Center for Hemispheric Defense Studies.
- Cohen, N., & Gómez, G. (2019). *Metodología de la investigación, ¿para qué?.* Buenos Aires: Editorial Teseo.

- Colomina, C. (06 de 2019). *La desinformación de nueva generación*. Obtenido de Barcelona Center for international Affairs:
https://www.cidob.org/es/articulos/anuario_internacional_cidob/2019/la_desinformacion_de_nueva_generacion
- Colomina, C. (2022). La palabra como arma: de la desinformación a la batalla global por la narrativa. *CIDOB*, En línea. Obtenido de
https://www.cidob.org/es/articulos/cidob_report/n_8/la_palabra_como_arma_de_la_desinformacion_a_la_batalla_global_por_la_narrativa
- Comando Conjunto de Fuerzas Armadas. (2020). *Manual de Conducción Militar*. Quito: CEDE.
- Comando Conjunto de Fuerzas Armadas. (2020). *Manual Militar de Operaciones Conjuntas*. Quito: Ministerio de Defensa Nacional.
- Comando Conjunto de Fuerzas Armadas. (2021). *Transformación de Capacidades de Fuerzas Armadas*. Quito: MIDENA.
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (2019). *Evaluación de la capacidad de maniobra del Ejército en la frontera norte del Ecuador*. Obtenido de Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas: <https://www.ccffaa.mil.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/Evaluaci%C3%B3n-de-la-capacidad-de-maniobra>
- Comando de Educación y Doctrina del Ejército. (2015). *Manual de empleo de FF:AA: en el Ámbito Interno*. Quito: Dirección de de Doctrina.
- Council of Europe. (2020). *Guerra y Terrorismo*. Obtenido de
<https://www.coe.int/es/web/compass/war-and-terrorism>:
<https://www.coe.int/es/web/compass/war-and-terrorism>
- Cristobal, M. (2018). La amenaza del narcoterrorismo y la respuesta de los estados, un análisis comparado de la respuesta de la república del Ecuador y de la república Argentina. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa* , 52-84.
- Curzio, L. (2017). Amenazas y vulnerabilidades a la Seguridad. *CASEDE*, 101-135.

- De Izcue, C. (2019). Guerra de Desgaste y Guerra de Maniobras. En A. Ariarán, *Apuntes de Estaregia Opeeracional* (págs. 62-70). Lima: Publicaciones ESUP.
- Díaz de León, J. (2020). *Entendiendo las operaciones multidominio en la OEA*. Obtenido de The Three Swords Magazine:
https://www.jwc.nato.int/application/files/1516/3281/0425/issue37_21.pdf
- Donnelly, J. (2005). Transforming military power since the Cold War: Britain, France, and the United States, 1991-2012. *Cambridge University Press*, 1991-2012.
- Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional.
- Ecuador. (2018). *Constitución del Ecuador*. Obtenido de Asamblea Nacional del Ecuador:
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>
- Ecuador. (2019). *Ley de Seguridad Pública y del Estado*. Quito: Asamblea Nacional.
- Ecuador. (2019). *Plan Nacional de Seguridad 2019-2030*. Quito: Ministerio de Defensa Nacional.
- Ecuador. (2019). *Política de la Defensa Nacional*. Quito: MIDENA.
- EL Orden Mundial. (22 de 1 de 2021). *¿Qué son las amenazas híbridas?* Obtenido de
<https://elordenmundial.com/que-son-amenazas-hibridas/>
- Espinosa, R., & López, C. (2018). *"La interinstitucionalidad en la seguridad pública y defensa en México", los autores*. México .
- Fariñas, o. (2020). Guerra de atrición y nuevos órdenes mundiales. *Segundo Paso*, en línea.
- Fiscalía General del Estado. (2015). *Perfil Criminológico*. Obtenido de Fiscalía General del Estado: <https://www.fiscalia.gob.ec/images/PerfilCriminologico/criminologico21.pdf>
- Forigua, L. (2018). *Construcción de escenarios prospectivos aplicados a la planificación estratégica territorial: una alternativa para el manejo de la incertidumbre en la toma de decisiones*. La Plata: Univarsidad Nacional de La Plata.
- FPRI. (2021). *Frank G Hoffman*. Obtenido de <https://www.fpri.org/contributor/frank-hoffman/>

- Galán, C. (2018). Amenazas híbridas: nuevas herramientas para viejas aspiraciones. *Seguridad Internacional*, en línea. Obtenido de <https://www.realinstitutoelcano.org/documento-de-trabajo/amenazas-hibridas-nuevas-herramientas-para-viejas-aspiraciones/>
- Gallegos, B. (2018). La formación histórica de la Defensa en Ecuador1. *Estudios en Seguridad y Defensa*, 23-46.
- Garcés, B. (09 de 2022). *La instrumentalización de las migraciones*. Obtenido de https://www.cidob.org/es/articulos/anuario_internacional_cidob/2022/la_instrumentalizacion_de_las_migraciones
- García, J. (2020). Nuevas amenazas y transformación de la defensa: el caso de latinoamérica. *UNED*, 2-11.
- García, L. (2017). Narcotráfico en la Darkweb: los criptomercados. *URVIO*, 191-206.
- Gobierno de la República del Ecuador. (2015). *Norma Técnica de Interoperabilidad*. Quito: Acuerdo Ministerial 1062 Registro Oficial Suplemento 467 de 26-mar.-2015.
- Gobierno del Ecuador. (2017). *Estrategia Nacional de Seguridad*. (2018). *Gobierno del Ecuador*. Obtenido de Ministerio de Defensa: <https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/2018/04/Estrategia-Nacional-de-Seguridad.pdf>
- Gutiérrez de León, B. (2019). XXVII Curso Internacional de Defensa. Amenaza híbrida La guerra imprevisible. En M. d. España, *El concepto de la Híbrido: de las estrategias híbridas a la zona gris* (págs. 29-35). Zaragoza: Ministerio de Defensa de España.
- Hybrid CoE. (2022). *Amenazas híbridas como concepto*. Obtenido de Hybrid CoE: <https://www.hybridcoe.fi/hybrid-threats-as-a-phenomenon/>
- IISS. (2019). *Adapting to Hybrid Threats: The Importance of Interoperability and Technology*. *International Institute for Strategic Studies*. Londres: Instituto Internacional de Estudios Estratégicos.
- INTERPOL. (2023). *Tráfico de drogas*. Recuperado el 5 de 5 de 2023, de INTERPOL: <https://www.interpol.int/es/Delitos/Trafico-de->

Ministerio de Defensa Nacional. (2019). *Manual de Derecho en las Operaciones Militares* .

Quito: Ministerio de Defensa Nacional.

Naciones Unidas. (2004). Obtenido de Convención de las Naciones Unidas Contra la

Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos:

<https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>

OEA. (2020). *El Problema de las drogas en las Américas*. Obtenido de Organización de

Estados Americanos: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54489.pdf>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (27 de junio de 2022). *El Informe*

Mundial sobre las Drogas 2022 de la UNODC destaca las tendencias del cannabis posteriores a su legalización, el impacto ambiental de las drogas ilícitas y el consumo de drogas entre las mujeres y las personas jóvenes. Obtenido de

<https://www.unodc.org/unodc/es/press/releases/2022/June/unodc-world-drug-report-2022-highlights-trends-on-cannabis-post-legalization--environmental-impacts-of-illicit-drugs--and-drug-use-among-women-and-youth.html>

Olier, E. (2018). Geoeconomía y guerra económica. *GLocal Affairs*. Universidad de Navarra, en línea. Obtenido de <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/geoeconomia-y-guerra-economica-4>

OTAN. (21 de 6 de 2022). *La respuesta de la OTAN a las amenazas híbridas*. Obtenido de

OTAN:

https://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_156338.htm#:~:text=Hybrid%20threats%20combine%20military%20and,and%20use%20of%20regular%20forces.

Pacto. (2020). Nuevas formas de actuar y nuevas estrategias contra el crimen. *El Pacto Europa*

América Latina, en línea. Obtenido de <https://www.elpaceto.eu/noticias/nuevas-formas-de-actuar-y-nuevas-estrategias-contra-el-crimen/>

- Pascual, M. (28 de 1 de 2021). *El panorama de la corrupción en América Latina*. Obtenido de Statista: <https://es.statista.com/grafico/16867/percepcion-de-la-corrupcion-en-latinoamerica/>
- Policía Nacional del Ecuador. (2022). *Situación actual del tráfico de drogas en Ecuador*. Quito: Dirección Nacional de Investigación Antidrogas.
- Ponce, F. (2016). *Operaciones Cinéticas y No Cinéticas en el Teatro de Operaciones Irak. Integración al método de planeamiento del Nivel Operacional de las Fuerzas Armadas Argentinas*. Buenos Aires: Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas.
- Primicias. (2021). El narcotráfico cerca a Ecuador y profundiza la inseguridad. *Primicias*, en línea.
- Primicias. (2022). Ecuador alcanza la tasa más alta de muertes violentas de la última década. *Primicias*, <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/ecuador-tasa-muertes-violentas-ultima-decada/>.
- Revista de la Academia de Guerra del Ejército Ecuatoriano. (2019). Operaciones Multidominio. *Revista de la Academia de Guerra del Ejército Ecuatoriano*, 39-45.
- Rivera, R. (2020). Crimen organizado y cadenas de valor: el ascenso estratégico del Ecuador en la economía del narcotráfico. *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 123-148.
- Rodríguez, D. (2021). Criminalidad Organizada Transnacional. Reflexiones críticas y respuestas ante una amenaza creciente. Crimen Organizado una diversidad conceptual, dimensión económica e implicaciones sociales. Una revisión de la Literatura. *Perfil Criminológico*, 67-75.
- Rojas, F. (2008). Mayor presencia del crimen organizado: consecuencia. En G. Solís, & F. Rojas, *Crimen Organizado en América latina y El Caribe* (págs. 95-109). Santiago de Chile: Flacso.

- Salas, A. (2020). La amenaza híbrida: la guerra imprevisible. *Global Affairs*, en línea. Obtenido de <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/la-amenaza-hibrida-la-guerra-imprevisible>
- Salazar, D. (2019). Nuevos desafíos ante las amenazas actuales: ¿A qué se enfrenta la Industria de la Defensa? *Economía industrial*, 33-43.
- Schreinmoser, C. (2021). La responsabilidad de proteger y las nuevas guerras: ¿una herramienta frente a los actores violentos no estatales? *Gladius et Scientia*, 65-73.
- Segura, R. (2012). La teoría de la guerra de maniobra. *Militar Review*, 64-72.
- Solís, L., & Rojas, F. (2008). *Crimen Organizado en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Flacso.
- UNODC. (2021). *Delincuencia organizada transnacional: la economía ilegal mundializada*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas:
<https://www.unodc.org/toc/es/crimes/organized-crime.html>
- UNODC. (2022). *La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) presenta en Ecuador los principales hallazgos del Informe Mundial de Drogas 2022*. Obtenido de Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito:
<https://acortar.link/zs0jw3>